

La mujer en el año 2000:

**Igualdad entre los
géneros, desarrollo
y paz para el siglo XXI**



meridiam

instituto andaluz de la mujer

CONSEJO DE DIRECCIÓN:

Teresa Jiménez Vilchez
Cristina Amate
Carmen Sáinz
Rosa Gómez
Adela Abarrategui
Teresa Tomé

DIRECCIÓN:

Rocío del Río Lameyer

COORDINACIÓN:

María del Mar Ramírez Alvarado

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Oficina de Arte y Comunicación

EDITA:

Instituto Andaluz de la Mujer

SEVILLA:

Alfonso XII, 52
41002 Sevilla
Tel.: 955 03 49 53
Fax: 955 03 49 56

MÁLAGA:

San Jacinto, 7
29007 Málaga
Tel.: 951 04 08 41
Fax: 951 04 08 49

DEPÓSITO LEGAL:

SE - 2076 95

FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN:

Artes Gráficas Gandolfo

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Servicio de Publicación y B.O.J.A.
Consejería de la Presidencia

meridiam permite la reproducción parcial o total de sus artículos siempre que se cite su procedencia.

Los artículos y reportajes firmados son colaboraciones cedidas a la revista y **meridiam** puede o no compartir las ideas que en ellos se expresan

PAPEL ECOLÓGICO

Instituto
Andaluz de la
Mujer

SUMARIO



LITERATURA

Érase una vez una mujer con melena
blanca bajo una boina ladeada
CARMEN MARTÍN GAITE

Rosa Sivianes

Carriña

Marcos Giralt Torrente

SIN FRONTERAS

**CONFERENCIAS MUNDIALES
SOBRE LA MUJER**

**Compromisos para mejorar la
vida de la mitad de la población**

Rosa Sivianes



A FONDO

**El documento final
¿BEIJING+5 ó BEIJING-5?**

Mª del Mar Ramírez Alvarado

R. 254



REPORTAJE

Crónica de un encuentro
M^a del Mar Ramírez Alvarado



ENTREVISTAS

La realidad de las mujeres
VISION DE LAS ONGs
Rosa Sivianes
M^a del Mar Ramírez Alvarado



ESPAÑA EN NUEVA YORK
Rosa Sivianes

OPINIÓN

Mujeres 2000
FRANCISCA SAUQUILLO

Beijing+5, luces y sombras
GABRIELA SÁNCHEZ



PORTADA:
"Casa de muñecas"
Poliéster
Colección del Instituto Andaluz
de la Mujer

Autora:
Paka Antúnez

ELLOS

Kofi Annan
HOMBRE DE PAZ



Nace en Córdoba en 1961 y es Licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla. Ha realizado diversas exposiciones individuales: "Haikús", Posada del Potro, Córdoba, 1996; "Interferencias", Galería Cavecanem, Sevilla, 1998; y "Latidos electrónicos", Filmoteca de Andalucía, Córdoba, 1999. También ha participado en exposiciones colectivas en distintos lugares de España.

Documentación feminista

Queríamos darles las gracias por vuestra revista y cumplimentaros por el trabajo que hacéis. *Meridiana* nos ha gustado muchísimo a todas aquí en la Biblioteca.

La Biblioteca del Centro de Documentación de la Mujer de Bolonia, la más importante en de Italia en su género, alberga materiales escritos por y sobre mujeres. Fue fundada en los años setenta por la Asociación Orlando de mujeres activas en el campo de la política y de la investigación. Actualmente cuenta con 25 mil volúmenes en italiano y otros idiomas y con cinco colecciones especiales: *La Biblioteca di Sofia* (más de tres mil volúmenes editados desde el siglo XIX para niñas y jóvenes), la *Collezione storica* (más de cuatro mil libros y revistas hasta 1945), el *Fondo artiste italiane e contemporanee* (más de cuatro mil catálogos, libros y artículos), el *Fondo Pechino* (con material de la IV Conferencia Mundial de Beijing) y la *Donazione Rosi Craidoti* con documentación sobre filosofía del feminismo contemporáneo y materiales inéditos. Además recibimos más de 200 revistas de todo el mundo y contamos con un archivo de otros materiales sobre feminismo.



Os mandamos un saludo feminista y os auguramos un buen futuro por tan buen trabajo.

Annamaria Tagliavini
 Directora de la Biblioteca
 Bolonia, Italia

Repulsa del libro *La mujer en el Islam*

Alertada por la Coordinadora Española del Lobby europeo de Mujeres (CELEM), el Lobby Europeo de Mujeres expresa su indignación por la difusión del libro *La mujer en el Islam* de Mohamed Kemal Mostafá, Imán de Fuengirola, una de las más grandes comunidades islámicas de España. Esta obra, que ha sido distribuida en los centros culturales islámicos de España, enseña cómo los esposos deben golpear a sus mujeres para no dejar cicatrices ni magulladuras, utilizando una vara delgada y dando en las manos y en los pies.

Ningún argumento religioso puede justificar la violación de los derechos humanos y la incitación a actos de violencia contra las mujeres. Nos unimos a las asociaciones españolas en sus demandas y creemos que este libro debe salir de circulación y no ser difundido. Consideramos también que este libro constituye una provocación a la discriminación y a la violencia contra las mujeres que viven con hombres que profesan la religión islámica. CELEM, que representa a más de treinta organizaciones de mujeres, ha presentado una acusación ante la justicia española.

**Centro de Acción Política
 contra la violencia hacia
 las mujeres**
 Lobby Europeo de Mujeres,
 Bruselas

Responsabilidad de los hombres

Es una vergüenza y una absoluta injusticia la discriminación que las mujeres siguen padeciendo aún, por ejemplo, a la hora de aspirar a un empleo digno y estable; ocupar la mitad de los ámbitos de poder; reclamar a la jurisprudencia una verdadera justicia ante maltratos, violaciones o pensiones de separación que parecen no existir; o poder decidir cómo vivir su propia existencia en libertad, sin asumir cargas familiares ni permanecer al cuidado de maridos e hijos.

Pienso que ya es hora de que todas y todos –especialmente nosotros, los hombres– nos concienciamos de una vez en apoyar el desarrollo integral de las mujeres, que deben incorporarse en igualdad al mundo educativo, en la empresa, en las profesiones liberales, en la cultura... sin tener que estar continuamente demostrando su valía, capacitación profesional e interés.

Del mismo modo, tenemos que apostar desde ya porque se fomente en las escuelas una educación libre y plural, no machista ni racista, donde los antiguos roles y estereotipos que prestablecían conductas en razón de sexo dando supremacía al hombre sobre la mujer pasen a ser olvidados de una vez por todas, mientras se da paso a una verdadera educación para la igualdad.

Juan Bertuchi
 Málaga

El feminismo en clave sindical

Desde los comienzos de la lucha feminista, las mujeres he-

mos ido avanzando en nuestras reivindicaciones en la mayoría de los ámbitos sociales. Hemos conseguido que se nos escuche como estudiantes, como políticas, como madres, como compañeras, como trabajadoras, como empresarias; en definitiva, como la otra mitad de habitantes de un planeta.

Y no nos hemos quedado atrás en cuestiones tan sumamente importantes como la defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras. Siguiendo las Resoluciones del 37 Congreso Confederal de la Unión General de Trabajadores (UGT), desde la Federación de Servicios Públicos (FSP)/UGT de Huelva, se ha trasladado a la FSP/UGT Andalucía nuestro interés en incluir la propuesta de creación de una Comisión Paritaria para la Igualdad de Oportunidades entre trabajadoras y trabajadores de la Junta de Andalucía. Ésta ha sido plenamente respaldada por el Secretario General de FSP/UGT Huelva, y se luchará para que sea incluida en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía.

En esta lucha, las mujeres trabajadoras debemos solidarizarnos para poder contar con el mayor número de apoyos posibles y seguir avanzando en la representación sindical hasta conseguir la paridad en las mesas de negociación colectiva, donde se defienden nuestros derechos como mujeres trabajadoras.

Rita Vázquez Delgado
Pilar Ruiz-Granados
Álvarez-Ossorio
 Afiliadas a la FSP/UGT
 Huelva

Unidas y solidarias



Fieles a la cita, en los primeros días del pasado mes de junio, delegaciones de 188 países, junto a representantes de ONGs, hemos revisado en Nueva York el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos en las doce áreas de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia de Beijing 1995.

Así, bajo la denominación *Beijing+5*, la sede de Naciones Unidas ha sido el escenario de una nueva Sesión Especial en la que mujeres de diferentes países hemos tenido la oportunidad de poner de manifiesto las sombras y las luces que, en estos últimos cinco años, han acompañado a nuestras reivindicaciones en ese lento camino, aunque cada vez más sólido, hacia la plena consecución de la Igualdad.

En efecto, el título de esta Sesión “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI” sintetiza y expresa las grandes líneas reivindicativas de los movimientos de mujeres, al tiempo que abre un camino esperanzador hacia el futuro, pues la igualdad es una necesidad incuestionable, un compromiso universal en aras a construir una sociedad más justa y solidaria.

Ahora bien, aunque, en estos cinco años, se han logrado avances importantes, las desigualdades iniciales –determinadas por la procedencia geográfica, la pobreza, tradiciones ancestrales– aún siguen persistiendo, por lo que muchas mujeres tienen mayores dificultades para alcanzar reivindicaciones incuestionables.

Queda claro, pues, que es obligación de los gobiernos de todos los países –desarrollados y en vías de desarrollo– y de los movimientos de mujeres seguir sumando esfuerzos y recursos para acabar con todo tipo de discriminaciones, especialmente con la violencia contra las mujeres, y abordar con energías renovadas el respeto de los derechos humanos.

Por ello, en cuantas actuaciones se acometan, se hace necesario enarbolar la bandera de la solidaridad, conscientes de ser eslabones de un proyecto común. En efecto, no podemos enfocar la exigencia del reconocimiento de nuestros derechos como reivindicaciones aisladas, ya que lo que afecta a una mujer en cualquier parte de nuestro planeta nos atañe a cada una de nosotras, y a la sociedad en su conjunto. Si avanzamos en igualdad, los beneficios serán para mujeres y hombres, pues todas y todos ganaremos en libertad, en desarrollo y en paz.

Resulta fundamental compartir experiencias y estrategias más allá de las fronteras culturales, raciales o nacionales y atajar, todas nosotras unidas, cualquier posibilidad de retroceso en la consecución de una igualdad real entre los géneros. Porque todos los derechos humanos son universales e indivisibles.

La revista está dedicada monográficamente a dar a conocer lo ocurrido en el antes, durante y después de *Beijing+5*, pero no hemos querido sacarla a luz sin dedicar, al menos, unas páginas a evocar la cálida palabra y la lúcida mirada de Carmen Martín Gaité. Una escritora que ha sabido captar el latir interior de tantas y tantas mujeres que, a lo largo de nuestra historia más reciente, se han propuesto hacer realidad sus sueños en ese arduo camino hacia la búsqueda de la libertad.

Teresa Jiménez Vélchez
Directora del Instituto Andaluz de la Mujer



Carmen Martín Gaité murió el pasado 23 de julio. Sólo el círculo de personas más allegadas a la escritora supo que la enfermedad que padecía acabaría con su vida de una forma tan súbita. A la gran mayoría la noticia de su muerte nos cogió por sorpresa. Quienes estuvieron cerca de ella revelan que hasta el último momento mantuvo la pasión y la vitalidad que siempre marcaron su carácter. Desde estas páginas queremos recordar a la escritora y a la mujer que fue, y que seguirá siendo en cada una de las palabras que nos dejó escrita.

Érase una vez una mujer
con melena blanca bajo
una boina ladeada

Texto:
ROSA SIVIANES

Junto a Carmen Martín Gaité se encontraban, entre otros, Ignacio Aldecoa, Josefina R. Aldecoa, Juan Benet, Jesús Fernández-Santos, Alfonso Sastre, Agustín García Calvo, José María de Quinto y Rafael Sánchez Ferlosio. Eran días de felicidad en los que estos y estas jóvenes compartían la literatura, la amistad y largas charlas en el Café de Gijón, a la espera del porvenir.

En 1953 escribe Martín Gaité su primer cuento, *Un día en libertad*, al que le sigue un año más tarde *El balneario*, con el que gana el premio Café de Gijón de Relatos. De esta forma comienza su extensa obra literaria esta escritora que en 1957 consigue el Premio Nadal de narrativa con *Entre visillos*, su primera novela larga. Y a partir de aquí los títulos se van sucediendo: *Ritmo lento*, *Retahíla*, *Fragmentos de interior*, *El cuarto de atrás*, *Nubosidad variable*, *La Reina de las Nieves*, *Lo raro es vivir...* En 1978 recopila todos sus cuentos en el volumen *Cuentos completos*, una obra que nos revela su preferencia por el mundo de los sueños, el surrealismo, la literatura de misterio, la incomunicación y el mundo femenino. Junto a los relatos, también escribe libros históricos de ensayo e investigación, como *Usos amorosos de la postguerra española* (Premio Anagrama de Ensayo), *Usos amorosos del dieciocho en España* o *El proceso de Macanaz*. Su carrera literaria sigue engrosándose con *El cuento de nunca acabar*, *Agua pasada*, *Caperucita en Manhattan*, etc. También ha sido notable su incursión en el mundo de la televisión, para la que ha elaborado los guiones de la serie *Celia*, basados en los cuentos para niñas de Elena Fortuny, de la que Gaité era una gran admiradora, y dirigida por el director de cine José Luis Borau. En los años ochenta, preparó junto a Víctor García de la

Concha los guiones de la serie televisiva *Santa Teresa de Jesús*.

Martín Gaité ha sido una escritora muy prolífica y activa que ha publicado novelas, ensayos, poemas y ha participado en innumerables conferencias, cursos, lecturas o ferias, siendo una de las grandes estrellas del Retiro madrileño en la Feria del Libro de los últimos años. Esta intensa carrera ha sido reconocida no sólo por el público, pues Carmen Martín Gaité era y es una escritora muy popular y leída, sino también por la crítica especializada, que le ha concedido premios tan prestigiosos como el Nadal, el Nacional de Literatura, Anagrama de Ensayo, Príncipe de Asturias de las Letras (compartido con José Ángel Valente, con quien mantenía una gran amistad y que murió cuatro días antes que ella), Castilla León de las Letras, Premio Nacional de las Letras, etc.

Son muy numerosos los estudios lingüísticos y literarios de sus novelas, llevados a cabo desde distintas perspectivas, como el humanismo, el postestructuralismo, el feminismo, el psicoanálisis o el postmodernismo. Existen ensayos sobre su obra en los que se resalta su interés por la incomunicación y cómo pretende vencerla a través la búsqueda de un interlocutor, aunque haya que inventarlo. También se ha analizado recurrentemente la utilización que hace Martín Gaité de la memoria y el mundo de los sueños como forma de conocimiento interior, o su preocupación por los problemas de las mujeres como tema literario. Al igual que sus compañeros y compañeras de generación, Gaité escribe lo que ve, y para ello utiliza un lenguaje coloquial, directo. "Tengo una sensación cercana de las cosas, por ello prefiero lo cercano conocido a lo lejano por conocer. Cuando estoy fuera, si no paso más de quince días en un sitio no llego a cogerle el aire. He estado en

FOTO RICARDO SUJERÉZ



Las personas que la conocían hablan de su presencia alegre, de su amor por la libertad, de lo que le molestaba la falsedad, la ingratitud y la arrogancia, de su pasión por la vida y vitalidad

América muchas veces pero he escrito poco de América, porque creo que para hablar de las cosas tienes que haber alcanzado la sabiduría que da el contacto cotidiano”.

Esta escritora rechazó en tantas ocasiones como se le ofreció el ser académica de la Real Academia Española de la Lengua, y reiteraba su opinión las veces que hacía falta: “A la Academia hay que ir a trabajar, a trabajar en el diccionario, y eso es para los filólogos; yo sólo quiero escribir”.

Ha sido una mujer muy querida y admirada. Las personas que la conocían de cerca, ésas que la llamaban Carmiña o Calila, hablan de su presencia alegre, de su amor por la libertad, de lo mucho que le molestaba la falsedad, la ingratitud y la arrogancia, de su pasión por la vida, su vitalidad, esa vitalidad que mantuvo hasta el último momento y que la enfermedad no consiguió arrebatarse. Vivía todo intensamente. “Carmiña me parecía indestructible. Era fuerte, valiente, luchadora, vital. Quería vivir porque había dos cosas a las que se entregaba con pasión: la literatura y la amistad. O la amistad y la literatura”, comentaba Josefina R. Aldecoa, una de sus grandes amigas de generación. Para Ana M^a Matute, con la muerte de Martín Gaité, “se ha muerto una parte de mi juventud”.

Carmiña

Texto:
MARCOS GIRALT TORRENTE

No podría escribir sobre Carmen Martín Gaité sin mencionar su entereza. De su valía como escritora resulta ocioso hablar porque sus libros permanecen, y para quien sepa leerlos constituyen una prueba irrefutable de ello. Me quedo con dos, *El cuento de nunca acabar*, un deslumbrante ensayo que es la mejor invitación que he leído a la reflexión literaria, e *Irse de casa*, su penúltima novela, un admirable *tour de force* narrativo que da cuenta del rigor con que hasta el final se enfrentó a su oficio.

Más necesario es hablar de sus virtudes personales porque, a diferencia de su obra, no están ya a disposición de todos. Carmen Martín Gaité era la persona más vital que he conocido, alguien que día a día trataba de disfrutar de la vida a pesar de lo duramente que la había tratado. Era una persona íntegra, a quien sus propias penas no impedían conmoverse con la desgracia ajena. Siempre que se le pedía ayuda respondía si estaba en su mano. Fue la secreta mecenas de muchos amigos suyos que atravesaron dificultades y la lectora atenta de todo aprendiz de escritor que se le acercaba con un manuscrito. Daba su consejo y su experiencia a quien se los pedía. Podía equivocarse, pero uno tenía la certeza de que lo que decía lo decía porque así lo sentía. Igual de generosa que en el consuelo lo era en el elogio, y empleaba la misma generosidad a la hora de interesarse por lo que la rodeaba. No se escondía, no vivía aislada, no se encerraba. Sobre todas las cosas tenía una opinión. No era cobarde y si creía en algo lo defendía con pasión aunque le creara problemas. Jamás mercadeaba con sus convicciones. Carmen Martín Gaité perdió a los dos únicos hijos que tuvo de su matrimonio con Rafael Sánchez Ferlosio. El día de la muerte del segundo, su hija Marta, era tal su derrumbe que parecía imposible que se recuperase. No lo hizo. Le sobrevivió con entereza quince años, pero estoy seguro de que no hubo un día, ni un solo minuto, en que no la recordase. Así me gusta recordarla a ella ■

Con 74 años, un 23 de julio de madrugada, se fue Carmiña a causa de un cáncer que se le había diagnosticado sólo un mes antes y del que ella no tuvo noticia. Ahora está enterrada en El Bolao, un pueblo de la sierra madrileña donde su padre, José Martín, construyó una casa en 1960. En el cementerio de este pueblo que ella eligió para vivir descansa junto a sus padres y su hija Marta, que murió en 1985.

Pero queda mucho, queda su extensa obra para leer y reflexionar, y frases tan intensas y bellas dichas por esta mujer de melena blanca bajo una boina ladeada: “Normalmente se sueña una cosa y se hace otra. No te dejes engañar: intentar realizar los sueños, es lo único que al final de la vida te reconcilia contigo misma” ■

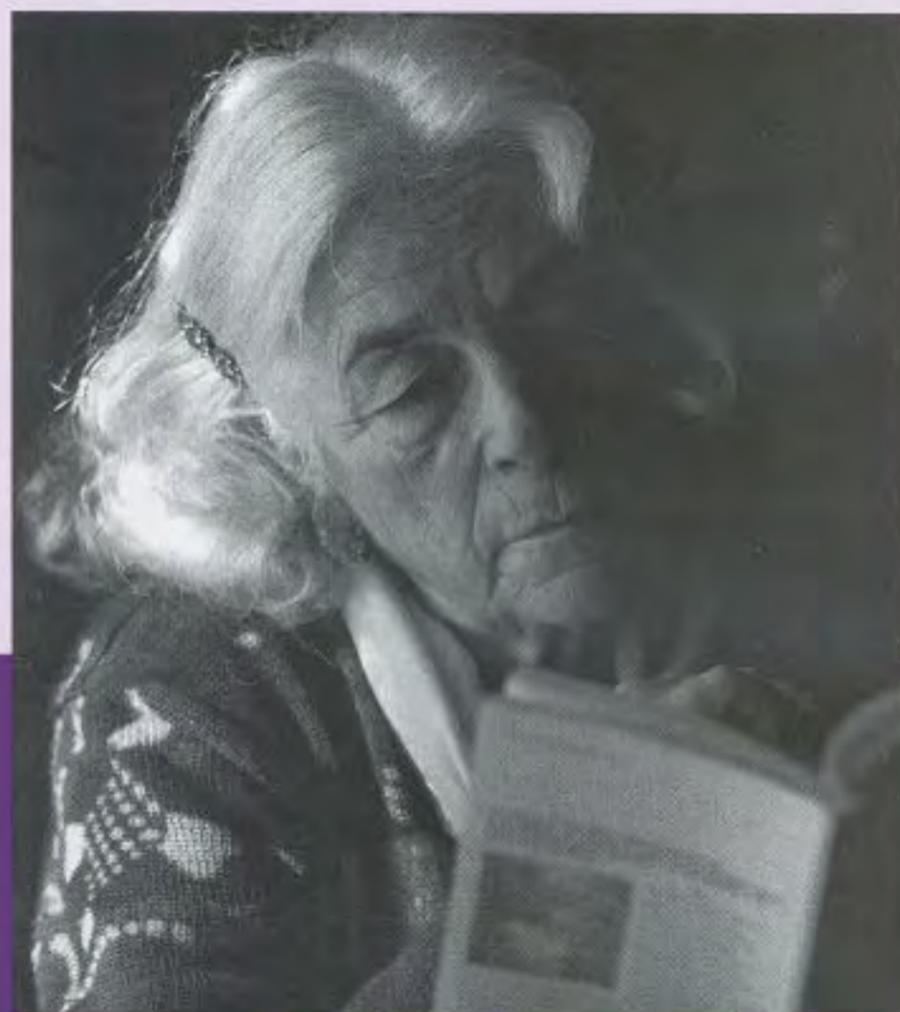


FOTO: RICARDO GUTIERREZ

Igual de generosa que en el consuelo lo era en el elogio, y empleaba la misma generosidad a la hora de interesarse por lo que la rodeaba



Beijing +5 WOMEN 2000

“LA MUJER EN EL AÑO 2000:

IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, DESARROLLO Y PAZ PARA EL SIGLO XXI”

Hace cinco años se celebró en Beijing la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en la que se diseñó un proyecto de acción común que salvaba diferencias étnicas, culturales y religiosas y que comprometía a los gobiernos y a las ONGs a trabajar en una serie de propuestas prácticas contempladas en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Cinco años más tarde, del 5 al 9 de junio de este año, se ha celebrado en la ciudad de Nueva York un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas para revisar la aplicación de la

Plataforma de Acción de Beijing, analizar los progresos y obstáculos, y reflexionar sobre nuevas medidas e iniciativas.

Hemos querido hacer de nuestra revista un número especial dedicado a lo que Beijing+5 ha significado para las mujeres, para los gobiernos y para las Organizaciones no Gubernamentales a través de una visión retrospectiva de las Conferencias Mundiales sobre la Mujer, un recorrido por lo que fue el evento que tuvo lugar en Nueva York y una visión sobre las asignaturas que nos quedan pendientes para el futuro.

Gobiernos y ONGs reflexionan en Nueva York sobre sus compromisos con la igualdad de las mujeres



FOTO: JOSÉ ZAMORA/ATDOS

Compromisos para mejorar la vida de la mitad de la población

Reafirmar la fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres es uno de los principios que se recogen en la Carta Fundacional que Naciones Unidas elaboró en 1945. En apoyo a dicho enunciado, este organismo internacional con sede en Nueva York ha llevado a cabo numerosas convenciones, declaraciones, documentos y textos legales para reafirmar su voluntad de salvaguardar y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas sin discriminación por razones de sexo.

En la Asamblea General que celebró Naciones Unidas en 1954, se reconoce que las mujeres siguen estando sujetas a leyes, tradiciones y prácticas discriminatorias que entran en contradicción con la Declaración Universal, y se insta a los gobiernos e instituciones públicas a que tomen medidas para acabar con esta realidad. En 1963, la Asamblea vuelve a constatar que la situación persiste en numerosos países, que la feminización de la pobreza es creciente, que casi 650 millones de mujeres son analfabetas, que medio millón de mujeres mueren al año por problemas en el embarazo, que las trabajadoras siguen cobrando menos que sus compañeros... y comienza a elaborar la Declaración sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación sobre la Mujer, que es ratificada en 1970.

Conscientes de que se trata de una situación que no remite, sino que se intensifica cada vez más, un grupo de personas expertas empieza a trabajar en la organización de una reunión mundial que aborde este problema, y es así como nacen las Conferencias Mundiales sobre la Mujer, cuyo principal objetivo ha sido y es elaborar propuestas de actuación en todos los países del mundo con el fin de garantizar los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades para mujeres y hombres.

Pero en el contexto mundial no es posible hablar de la realidad de las mujeres, sino de realidades diferentes en cada una de las partes del planeta; de valores culturales, sociales, políticos o económicos que tienen significados distintos según las latitudes en las que nos movamos. Tomando, por tanto, la diversidad como punto de partida, la base que vertebra estas conferencias es la identidad de género, las semejanzas que unen a las mujeres del mundo en su lucha contra las diferencias por razón de sexo en todos los ámbitos de sus vidas.

En 1975, Año Internacional de la Mujer, se convoca la I Conferencia Mundial, que tiene lugar en México y en la que se elabora un Plan de Acción para la década 1975-1985; al mismo tiempo se aprueba la celebración de una nueva conferencia cinco años más tarde para analizar los progresos realizados hasta ese momento y reajustar los programas para la segunda mitad de la década. Así surge la II Conferencia Mundial, celebrada en Copenhague en 1980. En esta reunión se reafirman los objetivos de Igualdad, Desarrollo y Paz, prestando especial atención al empleo, la salud y la educación de las mujeres.

En 1985 se convoca en Nairobi la III Conferencia, donde se evalúan los logros del Decenio de Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz.

Pero la Conferencia que ha supuesto un mayor avance en la consecución de los derechos de las mujeres ha sido la IV, celebrada en Beijing en 1995. En esta reunión se aprobaron dos textos: la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción. Ambos documentos plantean como principal objetivo acelerar la aplicación de las Estrategias de Nairobi y establecer una serie de medidas básicas que deberán aplicarse en los próximos cinco años.

SE PROCLAMA EL PRIMER DECENIO DE NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

I Conferencia Mundial del Año
Internacional de las Mujeres.
Ciudad de México (México),
1975

Coincidiendo con el Año Internacional de las Mujeres se celebra la primera conferencia mundial de Naciones Unidas, en cuyo seno se aprueba el Plan de Acción que insta a todos los países participantes a aceptar la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación sobre la Mujer y la Declaración sobre Igualdad de las Mujeres y su contribución al Desarrollo y a la Paz. A su vez, se proclama 1976-1985 como Decenio de Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, estableciéndose que en este período los distintos gobiernos deberán fijarse como objetivo principal trabajar para mejorar la situación de las mujeres en los siguientes ámbitos: la cooperación internacional, la educación y el empleo, la familia, la vivienda, los medios de co-



19 de junio de 1975. Vista general de la inauguración.

municación, la participación política, la salud, la población y la investigación.

A pesar de ser un Plan de Acción para una década, se considera que en al menos cinco años deberían alcanzarse ciertos logros, por ejemplo, el incremento de la alfabetización de las mujeres, especialmente en áreas rurales; el acceso igualitario en todos los niveles de la educación, la promoción de organizaciones de mujeres, la paridad en los derechos civiles, el incremento de oportu-

nidades del empleo femenino y el derecho al voto para todas las mujeres.

En la conferencia se aprobaron finalmente 35 resoluciones, algunas de las cuales hacen referencia directa a las mujeres de Sudáfrica, Namibia, Palestina, Vietnam y Chile, pero en general, se presta especial atención a las mujeres en áreas rurales y países en desarrollo, y se reitera en varias resoluciones el papel tan importante que juegan las mujeres en los procesos de paz.

En México se produjo por primera vez a nivel mundial un encuentro entre feministas y organizaciones de mujeres que sirvió para ampliar las redes de un nuevo movimiento internacional



Como también ocurrirá en las conferencias posteriores, el foro oficial donde se reúnen los y las representantes institucionales y se firman los documentos intergubernamentales, transcurre en paralelo al foro alternativo de ONGs, que en el caso de México reúne a más de seis mil mujeres. Este marco cargado de reuniones, charlas, talleres y puestas en común entre mujeres que vienen de todas las partes del mundo es para muchas personas donde la reunión mundial late con más fuerza. De este encuentro surgió un nuevo documento: la Declaración de México de 1975, creado por un grupo informal de trabajo de países no alineados y que recoge el sentir de las mujeres en todos los lugares del mundo.

Otra iniciativa importante que nació de esta conferencia, esta vez en el foro oficial, fue la creación de un Fondo Económico para suministrar asistencia financiera y técnica a las mujeres (FVDM), que comenzó a funcionar en

1978 y ya ha subvencionado más de 300 proyectos con dinero aportado por gobiernos y grupos no gubernamentales.

Pero más allá de los documentos que se firmaron y los compromisos a los que se adhirieron todos los gobiernos participantes, quizá el logro más importante de esta reunión fue que por primera vez a nivel mundial se producía un encuentro entre feministas y organizaciones de mujeres para el desarrollo. El reconocimiento entre ambos colectivos sirvió para ampliar las redes de un nuevo movimiento internacional. En México no se fijó ninguna declaración final, pero se consolidaron nuevas organizaciones y proyectos de mujeres, canalizando así toda la energía que se había generado, propiciando la continuidad del debate y afianzando los planes de acción.

El Año Internacional de la Mujer y la I Conferencia Mundial marcaron un hito, porque a partir de ese momento se incluyeron los asuntos relativos a las mujeres en los programas de las Naciones Unidas ■

SALUD, EDUCACIÓN Y EMPLEO: CUESTIONES DE MÁXIMA PRIORIDAD PARA SEGUIR AVANZANDO

II Conferencia Mundial de la Década de las Naciones Unidas para las Mujeres: Igualdad, Desarrollo y Paz. Copenhague (Dinamarca), 1980

Concebido como un espacio de reflexión y evaluación del desarrollo de los programas acordados en México, en Copenhague se reconoce que la mayoría de países ha realizado esfuerzos considerables para impulsar los acuerdos de la Década, pero éstos han resultado insuficientes. La integración de las mujeres ha sido formalmente aceptada por gran parte de los gobiernos y muchos han adoptado medidas, han modificado las leyes, han fomentado la participación política de las mujeres, han llevado a cabo investigaciones para identificar las necesidades más cruciales; en general, ha aumentado la sensibilidad, pero en muchos países continúan existiendo problemas graves. A otra de las conclusiones a las que se llega es que la crisis económica que se atraviesa en esos momentos ha contribuido a empeorar la situación que viven las personas marginales, sobre todo en lo respecta al empleo y a la educación de las mujeres; incluso en ciertos países se ha incrementado la tasa de analfabetismo femenino, con visos de seguir aumentando.

En el nuevo programa que se elabora en la segunda conferencia, con el cual se pretende perfeccionar y reforzar



FOTO: CEDIDA - POF - NACIONES UNIDAS



14 de julio de 1980. Lucille Mair, Secretaria General de la Conferencia, el día de la inauguración.

las medidas prácticas para el avance de las mujeres, se otorga especial atención a los colectivos más desfavorecidos y se establecen las siguientes áreas prioritarias que requieren atención especial: Alimentación, Mujeres rurales, Cuidado de los hijos e hijas, Mujeres migrantes, Desempleadas, Mujeres que son responsables únicas de sus familias y Mujeres jóvenes.

Paralelo al foro oficial se desarrolló un encuentro de ONGs representantes de mujeres, en cuyo seno se fue estableciendo cómo seguirían actuando en cumbres institucionales posteriores.

Finalmente, se logró implementar un nuevo Programa de Acción para la segunda mitad de la década, en el que se priorizan las áreas de salud, educación y empleo, por ser componentes significativos del desarrollo. De las 48 resoluciones y decisiones adoptadas en la conferencia, cabe destacar la inclusión por primera vez de enunciados que hacen referencia a las mujeres maltratadas, a la

violencia en la familia, la prostitución, el tráfico de personas y la participación de las mujeres en la vida internacional.

Pero el decenio 1976-1985 también pasará a la historia porque en él se crearon instituciones específicas a nivel in-

En Copenhague aparecen por primera vez enunciados que hacen referencia a la violencia contra las mujeres, la prostitución, el tráfico de personas y la participación de las mujeres en la vida internacional

ternacional para el desarrollo de las mujeres, como el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la promoción de la Mujer (Instraw) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) ■

FOTO: CEDIDA - POF - NACIONES UNIDAS





FOTOGRAFÍAS: FORNIA/AGF/UNEP

15 de julio 1985. Vista general de inauguración de la conferencia de las mujeres.

LA CRISIS DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO AGRAVA LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNDO

III Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para las Mujeres: Igualdad, Desarrollo y Paz. Nairobi (Kenia), 1985

Esta conferencia se celebra en un momento en el que los países en desarrollo atraviesan una situación crítica. Acaba de concluir el Decenio decretado por las Naciones Unidas en México, del que se esperaba que el florecimiento económico que se vivía entonces, apoyado por el aumento del comercio internacional y los avances tecnológicos, provocase una mayor participación de las mujeres en el desarrollo financiero y social de los países. Pero esa esperanza se ha visto truncada por la creciente crisis económica que afecta a los países en desarrollo.

Conscientes de esta realidad, los 157 países presentes en Nairobi aprobaron por unanimidad el documento Estrate-

gias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la Mujer. Formado por 372 medidas encaminadas no sólo a conseguir la igualdad legal, sino la real en todos los ámbitos y mejorar la situación de las mujeres en el mundo, estas estrategias han sido la base sobre las que se ha desarrollado la IV Conferencia de Pekín.

Entre los objetivos planteados en este documento de cara al año 2000 destaca la eliminación de los estereotipos sexuales, la necesidad de emprender acciones positivas, el control de la fecundidad, la erradicación del analfabetismo... y se incluyen nuevas cuestiones que son un claro reflejo de los tiempos que se viven: las mujeres en relación con las tecnologías y el poder.

Al mismo tiempo, se reconoce que existe todavía una gran cantidad de obstáculos, entre ellos la continuidad de los papeles estereotipados de las mujeres en su función reproductora y productora, la falta de aplicación de las convenciones, declaraciones y resoluciones de las Naciones Unidas, la exclusión de las mujeres en las formulaciones políticas y un largo etc.

Pero el gran valor que se le concede a esta conferencia, donde por vez pri-



mera las resoluciones superan las trescientas, es que a partir de ese momento comienzan a proliferar como nunca antes foros y reuniones internacionales promovidas por la ONU donde se empieza a tener en cuenta los movimientos de mujeres. Un ejemplo de ello es la Conferencia de Viena (1993), donde por primera vez se recuerda que los derechos humanos son derechos de mujeres (más tarde lo volveríamos a oír en Beijing), o la Conferencia sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994), en la cual la mujer centró el debate ■

157 países aprobaron el documento Estrategias de Nairobi formado por 372 medidas encaminadas a conseguir la igualdad en todos los ámbitos

"LA CONFERENCIA DE LOS COMPROMISOS"

IV Conferencia Mundial de Beijing (China). 1995

Ya han pasado diez años desde Nairobi y en este tiempo las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales han seguido su curso, con repercusiones positivas y negativas para las mujeres. La guerra fría ha llegado a su fin, pero los conflictos bélicos continúan asolando el planeta y en ellos se cometen graves violaciones de los derechos humanos de las mujeres. A cinco años para alcanzar el siglo XXI, el número de personas que viven en situación de pobreza supera los mil millones, correspondiendo el mayor porcentaje a las mujeres. En muchos países se han producido importantes cambios en las funciones productivas y reproductivas asignadas a ambos sexos, a pesar de lo cual las mujeres sólo suponen el 10% de los altos cargos de todo el planeta. En los últimos veinte años el mundo de las comunicaciones ha crecido vertiginosamente, sin embargo, estas redes mun-

diales se siguen utilizando para difundir una imagen estereotipada y degradante de las mujeres, quienes tienen un acceso muy reducido a las nuevas tecnologías. Las más afectadas de este proceso global son las mujeres que habitan en zonas rurales y las indígenas. Pero desde 1975 también ha crecido el conocimiento acerca de la situación de las mujeres y hombres, lo que ha permitido desarrollar políticas de igualdad para corregir la discriminación existente.

Transcurridos diez años de la Conferencia Mundial de Nairobi, aún no se ha logrado la igualdad real y llegamos a 1995 con un movimiento de mujeres fuerte y consolidado, con energías renovadas y desbordantes para seguir avanzando por ese camino que comenzaron a transitar de forma oficial en 1975 en México. Las primeras palabras de la declaración introductoria de Gertrude Mongella, delegada general de Naciones Unidas para la conferencia de Beijing, recoge el ánimo que imperaba en estas mujeres: "Por fin estamos aquí en Beijing para participar en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer".

Con el objetivo principal de revisar

las acciones previstas en Nairobi y su cumplimiento, se reúnen en la cumbre oficial 185 gobiernos de los 189 que forman la ONU (no quisieron asistir Arabia Saudí y Granada, no fueron invitadas Yugoslavia, Serbia y Montenegro, y se ausentó Somalia), quienes aprobaron las resoluciones finales de la Declaración de Beijing por consenso, ante la oposición de integristas religiosos y países que alegaban cuestiones culturales.

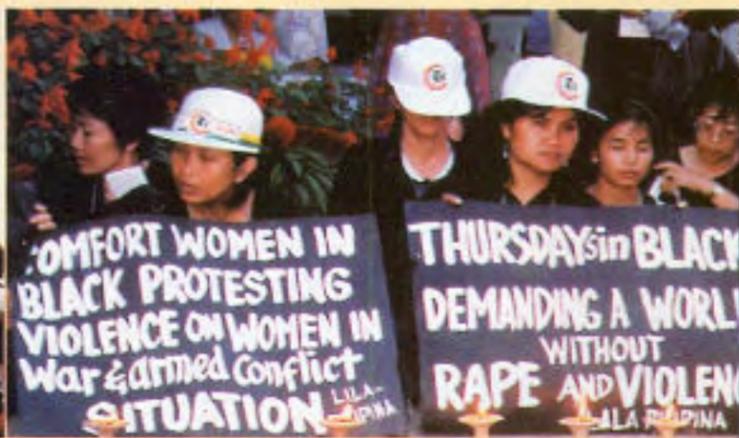
Este documento definitivo, constituido por 361 resoluciones, dedica una de ellas, concretamente la 14, a recordar que "Los derechos de las mujeres son derechos humanos". Aunque pueda parecer que es innecesaria tal afirmación, el propio hecho de nombrarla supone reconocer que no se cumple.

En el foro oficial también se discute el documento base llamado Plataforma de Acción, en el que se plasman nuevos objetivos y estrategias para el año 2000, y se establecen doce áreas que se consideran de especial preocupación por numerosas razones: La mujer y la pobreza (porque de los 1.200 millones de pobres, casi 3/4 partes son mujeres), Educación y capacitación de la mujer (por-

15 de septiembre de 1995. Vista general de la inauguración.



Boutros Gali, entonces Secretario General de Naciones Unidas, señaló durante la IV Conferencia que "la igualdad de hombres y mujeres es el mayor proyecto político del siglo"



Diversos momentos de la IV Conferencia de Beijing.

que 650 millones de mujeres son analfabetas y de los 130 millones de niños/as sin escolarizar, 2/3 son niñas), La mujer y la salud (porque muere medio millón de mujeres al año por un embarazo mal atendido), La violencia contra la mujer (porque la más frecuente la sufre en su entorno familiar), La mujer y los conflictos armados (porque el 80% de los 50 millones de personas desplazadas y refugiadas por guerras o desastres naturales son mujeres, niños y niñas), La mujer y la economía (porque en el tercer mundo la mujer supone el 80% de la mano de obra pero sólo es propietaria del 1% de la tierra), La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones (porque de los 189 países de la ONU, sólo nueve están gobernados por mujeres), Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer (porque las cuotas de discriminación positiva se aplican en un número reducido de países), Los derechos humanos de la mujer (porque muchos siguen sin enterarse), La mujer y los medios de difusión (porque sólo los problemas que se conocen pue-

FOTO: GEMMA STRENGER/AGF/IMMAGINE



den solucionarse), La mujer y el medio ambiente (porque sin la aportación de las mujeres no es posible el desarrollo sostenible del planeta) y, por último, La niña (porque millones de fetos con sexo femenino son abortados en países como China; porque a 100 millones de niñas se les ha practicado la ablación del clítoris, porque...).

Dentro de la Plataforma de Acción también se han tratado otros aspectos que se consideran fundamentales, como el aborto, el derecho a la propia se-

xualidad, el tipo de familia o la independencia económica; y aunque algunos son temas que afectan también a los hombres, se han enfocado desde una óptica femenina. Es la primera vez que en un texto de estas características se hace referencia de forma explícita al derecho de las mujeres a decidir sobre su propia sexualidad, considerándose además la salud de la reproducción dentro del contexto más amplio de la vida de las mujeres.

Este punto despertó la reacción en contra de países islámicos y católicos, que mantuvieron duros enfrentamientos verbales. Para que este aspecto no supusiera la ruptura del consenso, se suprimió en la Declaración Final el párrafo sobre la orientación sexual como forma de discriminación y la mención explícita sobre derechos sexuales. Por su parte, los países islámicos cedieron a eliminar un pie de página donde se recogía que los derechos humanos debían supeditarse a las particularidades históricas y religiosas de cada país.

En el campo de la educación sexual,



FOTOS: CEDIAS POR ISIS INTERNACIONAL

"No habrá retrocesos en los compromisos. Las mujeres siempre lucharon al lado de los hombres contra la esclavitud, la colonización, el apartheid y por la paz. Que los hombres se unan con las mujeres en su lucha por la igualdad". Gertrude Mongella, Presidenta de la IV Conferencia Mundial de Beijing

la delegación del Vaticano levantó una polémica discusión sobre la tutela de los padres en la educación sexual de sus hijas e hijos y sobre el aborto. El documento final sobre este segundo punto indica que el aborto no debe ser un método de planificación familiar, pero se hace un llamamiento para que se despenalice a las mujeres que realizan abortos ilegales, siendo este aspecto uno de los grandes logros de la conferencia.

Siguiendo el repaso por algunos de los aspectos tratados en Pekín, en lo relativo al tema de la familia, los países de la Unión Europea intentaron introducir el término "familias" para indicar la diversidad actual de agrupamientos, pero no fue aceptado y se acabó hablando de "diversas formas de familia". Con respecto a la participación política, no hay ningún párrafo que haga mención específica de la necesidad de aplicar las tan discutidas cuotas, aunque en la Plataforma de Acción se habla de "equilibrio" y se establecen estrategias para que las mujeres aumenten su participación en la esfera política y económica. Otra de

las propuestas que la Plataforma hace a los gobiernos es que las violaciones en los conflictos bélicos se consideren crímenes de guerra e incluso en determinados casos, actos de genocidio.

Un encuentro más informal, cálido, pero igualmente serio y decisivo fue el protagonizado por las 30.000 mujeres y 4.000 representantes de ONGs que se reunieron en el foro paralelo celebrado del 31 de agosto al 8 de septiembre en Huairou-Pekín. A las sesiones plenarias de la cumbre internacional siguieron estas reuniones alternativas, talleres, mesas redondas y los acuerdos finales del encuentro internacional de las ONGs que han servido para crear redes de intercambios. Una vez conocida la Plataforma de Acción, se presentaron desde este foro muchas propuestas de cambio para que se revisaran en la Asamblea Nacional, propuestas más radicales, feministas y reivindicativas.

Desde Copenhague a Beijing ha crecido considerablemente la influencia del sector no gubernamental, en particular de las organizaciones de mujeres y

los grupos feministas, que adquieren un papel cada vez más importante en la promoción de proyectos de ley o mecanismos para el avance de las mujeres.

Nunca antes de la IV Conferencia Mundial de Beijing un evento donde se hablaba de las mujeres y ellas mismas eran las protagonistas había tenido tal repercusión a nivel mundial. Tanto por su asistencia numérica, como por el tratamiento informativo y la resonancia internacional, ha sido el encuentro donde las voces de las mujeres del mundo se han escuchado con más fuerza ■

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900

99 900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900

99 900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900

99 900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900

Teléfono gratuito de
INFORMACIÓN
a la mujer

900 200 999

900

99 900 200 999

900 200 999

900 200 999

999

900

99 900 200

200 999

900 200 999

900 200 999

900 20



900 200 999

900 200 999

900

99 900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900 200 999

900

99 900 200 999

900 200 999

100 200 999

900 200 999

980 200 999

900 200 999

00 999

900 200 999

900

99 900 200 999

900 200 999



100 200 999

900 200 999



Beijing +5
WOMEN 2000

JOYE MASIDAM



Crónica de un encuentro

Estando en Nueva York sólo una idea me venía a la mente: el futuro ya no es como antes. Allí estaban congregadas delegaciones de 188 países y miles de mujeres representantes de Organizaciones no Gubernamentales unidas en un único espíritu que fue el que finalmente prevaleció sobre las diferencias. Y es que Beijing+5 sirvió para que las mujeres demostraran al mundo que la igualdad ya no es ni un espejismo ni una lucha por resolver, sino más bien un requisito previo para el desarrollo de las naciones y para una vida más justa y más feliz.

Diez de la mañana del día cinco de junio, se inicia el vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas bajo el título “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”. Todas las personas que estábamos allí habíamos recorrido distintos caminos desde los más diversos lugares del mundo. La imagen era imborrable en aquel imponente salón de plenos de Naciones Unidas. Mujeres de todas las razas, etnias y culturas estaban consiguiendo debatir sus problemas y plantarles cara.

Cinco años habían pasado ya desde la IV Conferencia de Beijing en 1995, la llamada “Conferencia de los compromisos” donde miles de mujeres se congregaron en lo que se conoce como la mayor concentración en su género. Había llegado la hora de evaluar lo ocurrido hasta entonces.

PREPARACIÓN DE LA CONFERENCIA

Por resolución 52/100 de 26 de enero de 1998 (más tarde ratificada por la resolución 52/231 de junio de 1998), la Asamblea General de Naciones Unidas convocó el período

extraordinario de sesiones Beijing+5. Los objetivos quedaban claros: evaluar los progresos en las doce esferas de especial preocupación definidas en la Plataforma de Acción de Beijing, analizar los obstáculos que se oponen a su aplicación y reflexionar sobre nuevas medidas e iniciativas.

Los preparativos empezaron inmediatamente. Naciones Unidas instó a todos los países a tomar parte activa en el proceso de organización de la Sesión Especial que se celebraría en Nueva York. A través de su División para el Avance de las Mujeres (DAW), en octubre de 1998 fue enviado a los gobiernos un cuestionario con el fin de revisar la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y de facilitar la presentación de los informes nacionales al respecto. El cuestionario constaba de tres partes: panorama analítico y experiencias en materia de aplicación de la Plataforma de Acción (resultados obtenidos y obstáculos); planes de acción nacionales, asignaciones de recursos y mecanismos institucionales; y, en tercer lugar, políticas, programas y proyectos desarrollados en las doce esferas de especial preocupación. Las respuestas debían enviarse antes del 30 de abril de 1999, aunque para el 18 de mayo del 2000 sólo 146 estados miembros habían contestado.

Acreditación de las asistentes.

FOTO: MERRIGAN



Bajo el auspicio de Women Watch de Naciones Unidas se organizó el Foro Virtual Beijing+5 para analizar las doce áreas de acción. Estos grupos virtuales dan cuenta del lado más humano de la globalización

A efectos de organización, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas se constituyó en comité preparatorio del periodo extraordinario de sesiones. Después de las dos primeras reuniones iniciales se efectuó una tercera conocida como "PrepCom", del 28 de febrero al 17 de marzo del 2000, bajo el título "Perspectiva sobre la igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz más allá del año 2000". Uno de los resultados de este encuentro fue la redacción del borrador de una Declaración Política en la que se reafirmaba la dedicación al logro de metas de la Plataforma de Acción de Beijing, se reconocía la responsabilidad en el cumplimiento de las estrategias de Nairobi y de Beijing, se acogía con complacencia el progreso alcanzado en estos años, se reconocía la contribución de la sociedad civil y se convenía en evaluar periódicamente el estado de la aplicación de la Plataforma de Beijing, entre otros aspectos.

También, meses antes se había producido un curioso fenómeno a través de Internet. Una vez más las mujeres de todo el mundo pudimos constatar el uso de las nuevas tecnologías para debatir nuestros problemas. Entre octubre y diciembre de 1999, bajo el auspicio de *Women Watch* de Naciones Unidas y como preparación a la sesión especial de la Asamblea General, personas de todo el mundo se unieron en el Foro Virtual Beijing+5 para analizar los progresos en



Apertura de la Conferencia.

las doce áreas críticas de acción. Estos grupos virtuales constituyen un claro ejemplo del lado más humano de la globalización y de la potencialidad de comunicación a través de la red. Allí, en el ciberespacio, se congregaron miles de mujeres para opinar sobre las políticas, estrategias y formas de colaboración que han impulsado la igualdad; las prácticas y acciones de los gobiernos y la sociedad civil; los obstáculos que subsisten, la manera de salvarlos y lo que todavía queda por hacer.

LUNES CINCO DE JUNIO: INAUGURACIÓN

"Hace cinco años fuimos a Beijing a demostrar que cuando las mujeres sufren, todos sufrimos; que cuando las mujeres progresan todos progresamos". Así inició el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, su intervención en la ceremonia inaugural. Con voz pausada iba reconociendo ante las personas que allí estábamos congregadas el incremento de la violencia contra las mujeres, la alarmante propagación del Sida entre mujeres y niñas, o la falta de acceso a la educación que hace vulnerables a las mujeres. La frase final de su intervención, traducida a diversos idiomas, fue titular en la primera página de muchos periódicos: "futuro del planeta depende de las mujeres".

Aquel cinco de junio, en la ceremonia inaugural, la presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Christine Kapalata de la República Unida de Tanzania, señaló que "este proceso de revisión muestra que tenemos muchos logros que celebrar; sin embargo, debemos señalar y reconocer con tristeza que múltiples formas de desigualdades continúan siendo una plaga para el mundo". Kapalata insistió en la obligación de los Estados miembros de garantizar que las futuras acciones para la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing vengán acompañadas de los recursos económicos necesarios.

Después se eligió por unanimidad el presidente de la Asamblea, el namibio Theo Ben-Gurirab, y comenzaron las intervenciones sucesivas, mañana y tarde, de los distintos gobiernos que exponían la situación de las mujeres en sus respectivos países. A través del *Diario de Naciones Unidas* impreso en diversos idiomas, todas las participantes podíamos conocer cada día el orden de intervenciones. Además, en sitios estratégicos se encontraban dispuestas diversas cámaras de televisión por medio de las cuales se podían seguir las exposiciones que, por lo general, oscilaban en torno a unos diez minutos de duración. En total se llevaron a cabo diez sesiones plenarias.

(Continúa en la pág. 29)

FOROS DE UNIFEM

Otro de los aspectos interesantes de esta Conferencia Beijing+5 ha sido la organización de diversos foros de alto nivel organizados por el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para las Mujeres (Unifem) en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONGs.

Algunas de las intervenciones más comprometidas e interesantes que pudieron escucharse en el entorno de esta Conferencia se dieron en estos foros. Los mismos contaron con la participación de la Directora Ejecutiva de Unifem, **Noeleen Heyzer**, y dejaron por sentado el importante papel de esta institución en la investigación de la realidad de las mujeres y en el desarrollo de campañas específicas para combatir las desigualdades.

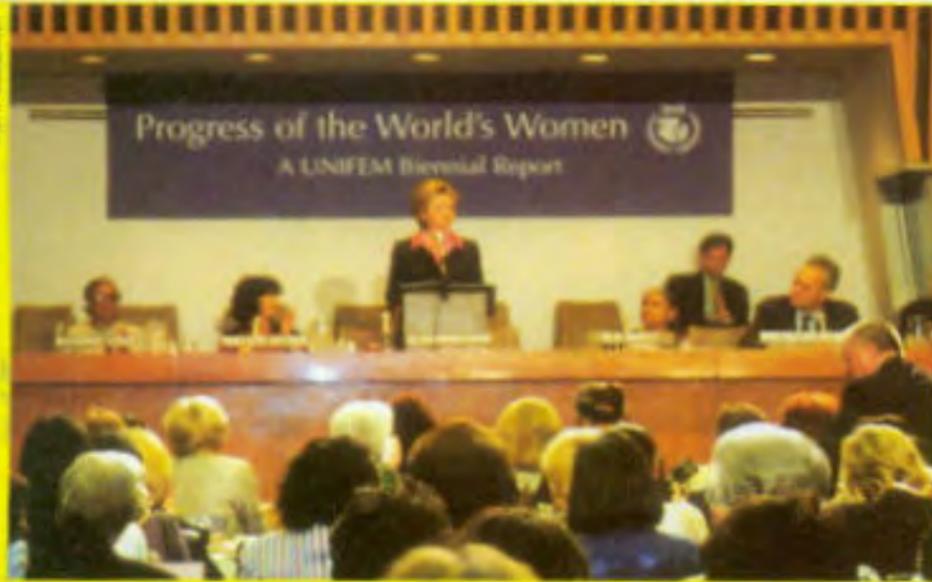
Aunque los temas fueron variados, reseñaremos dos de los foros más concurridos. En primer término el titulado "Microcréditos: algo más que acceso al dinero", que contó con la presentación de **Kofi Annan** y con la intervención de la Primera Dama de los Estados Unidos y candidata a Senadora por el Estado de Nueva York, **Hillary Rodham Clinton**. La presencia de esta mujer fue impactante. Su discurso era claro en ideas, perfectamente engarzado, y se centraba en la idea de la potencia de los microcréditos para promover el desarrollo de las mujeres.

Para Hillary Clinton, el asistir a la Conferencia de Beijing en 1995 fue una de las experiencias más conmovedoras de su vida. "allí se reafirmó que los derechos humanos son los derechos de las mujeres y que los

La realidad de las mujeres :

Visión de las ONGs

Poco a poco las ONGs están consiguiendo más fuerza en sus países y, con su trabajo, han logrado que los gobiernos y organismos internacionales las tomen en cuenta a la hora de definir políticas para las mujeres. Como se ha evidenciado en el proceso preparatorio de Beijing+5, la colaboración de las ONGs ha resultado fundamental para evaluar lo ocurrido durante el último quinquenio y, además, para proponer nuevas iniciativas y proyectos. Un total de 1225 ONGs de todos los lugares del mundo recibieron acreditación para la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas y el número de representantes ascendió a 3103. Con algunas de estas mujeres pudimos conversar en Nueva York y he aquí como ellas describen la situación de las mujeres en sus propios países.



Michael Kaufman y Noeleen Heyzer durante sus intervenciones.

Intervención de Hillary Clinton en el Foro "Microcréditos: algo más que acceso al dinero".

derechos de las mujeres son los derechos humanos. Nuestro grito se oyó, pero muchos no lo entendieron". Por ello, aún queda mucho por hacer por parte de los gobiernos "cuando a las mujeres se les sigue negando el derecho al voto o no acceden a puestos de responsabilidad en igualdad de condiciones con los hombres, cuando a una mujer se le quema su rostro por tener una escasa dote, cuando el tráfico de mujeres se ha convertido en uno de los subproductos más trágicos de la globalización, cuando el Sida se cobra millones de vidas femeninas o cuando las mujeres constituyen el 70% de las personas que viven en la pobreza más absoluta".

Ante este panorama, Hillary Clinton propone el uso de los microcréditos como una de las herramientas más eficaces para el crecimiento económico y de las mujeres: "He conocido a mujeres transformadas por los microcréditos. En Chile hablé con una que compró una máquina de coser con la que sacó adelante a su familia y que decía que diariamente le daba un beso ya que antes era como un pájaro enjaulado". Su intervención finalizó con un canto colectivo de todas las mujeres que se encontraban en la sala, tomada de la mano de **Ela Bhatt**, mujer hindú fundadora de la Asociación de Mujeres Autoempleadas (SEWA), apoyada por Hillary en mu-

chas de sus actividades a favor de los microcréditos.

La intervención en este debate de la Directora Ejecutiva de Unifem, Noeleen Heyzer, también aportó datos interesantes. Antes de la Conferencia de Beijing las mujeres obtenían sólo el 5% de los créditos otorgados. Ese número se ha ido incrementando y, actualmente, en un 81% de los casos las mujeres están al frente de los 14 millones de familias que han tenido acceso a créditos. Según Heyzer "las mujeres pagan más rápidamente sus deudas por lo que son una prioridad en los programas de pobreza. Para ellas el crédito es algo más que acceso al dinero ya que consiguen poder e independencia y crean organizaciones locales. Hay que enfocar la cuestión de género en todas las organizaciones de crédito, hay que romper con el ciclo de la pobreza".

El segundo de los foros referidos, titulado "Hombres y niños en la prevención de la violencia contra las mujeres", integró a participantes que contaron diversas experiencias en sus países y que coincidieron en señalar la responsabilidad de los hombres con respecto a la eliminación de la violencia contra las mujeres. En concreto la mesa contó con la presencia de **Michael Kaufman**, coordinador de la campaña que desde Canadá institucio-

COREA

"La violencia sigue 'encerrada' en los hogares"

"En Corea aún pervive un sistema patriarcal de relaciones y los hombres continúan ejerciendo un gran dominio en la sociedad. No obstante, puede decirse que ha habido un gran progreso desde la IV Conferencia de Beijing, en particular en lo que respecta a la promulgación de leyes para combatir la violencia doméstica y a la revisión de la legislación de acuerdo a la Convención de Eliminación de todas las Formas de Violencia. El año 1998 fue crucial ya que en este momento se dictó la Ley de Prevención de Actos de Violencia Doméstica, se creó una Comisión

Lee Sung-yol

Presidenta de la Korea Women's Hotline y de Unión de Asociaciones de Mujeres de la región de Pusan

Presidencial de Asuntos de las Mujeres y se estableció un Plan Maestro de Políticas de Mujeres que ocupa el período 1998-2002. Nuestra Asociación posee una "línea caliente telefónica" que da apoyo a las víctimas de agresiones sexuales y de violencia doméstica. En Corea la violencia contra las mujeres constituye un problema de graves dimensiones y que alcanza cifras insospechadas. Las estadísticas oficiales no revelan la realidad de esta situación, ya que la violencia sigue "encerrada" en los hogares. Por ello las ONGs en Corea están dedicando un esfuerzo es-



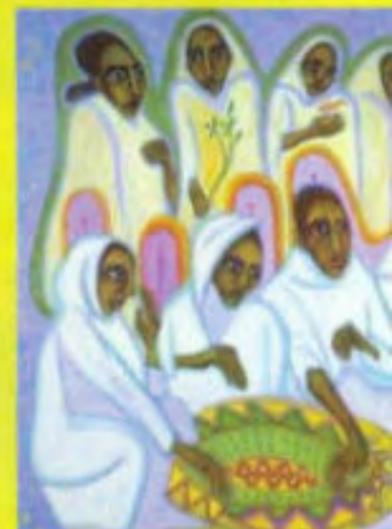
pecial en esta materia y, aunque se está trabajando de forma conjunta con el gobierno coreano a través de la puesta en marcha de centros para mujeres víctimas de agresión en el hogar y el desarrollo de campañas para prevenir éste y otros tipos de violencia hacia las mujeres, aún hay muchas lagunas".



nalizó el uso del lazo blanco como símbolo del repudio a este tipo de violencia y con la que se logró que muchos hombres aceptaran que no eran parte del problema pero sí de la solución. Para Kaufman la violencia de género es una expresión del poder patriarcal: "Los sentimientos de violencia constituyen el resultado del uso individual y grupal de la violencia por parte de los hombres, pero no existen excusas, debemos desarrollar estrategias que los comprometan en el proceso de cambio", señaló.

También en el contexto de este foro Noeleen Heyzer analizó la campaña "Una vida libre de violencia es nuestro derecho" que, desde Unifem, se desarrolló en todo el mundo a través de estrategias de comunicación especialmente diseñadas para las mujeres de distintos medios y culturas. En palabras de la Directora Ejecutiva de Unifem, "con esta campaña se logró que muchos gobiernos revisaran sus leyes y dispusieran recursos financieros para abordar el problema de la violencia contra las mujeres".

Hillary Clinton, Ela Bhatt (fundadora de la Asociación de Mujeres Autoempleadas de la India) y Mark Malloch Brown del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNPD) en un monitor de Les Penelopes.



Grandmothers. Dream of peace
Betty LaDuke, EE.UU. Acrílico.



The adorned sun Genevieve "Iris" Espen,
Haití. Pintura al óleo.

CHILE

Esmelinda Pinda Pelles

Delegada Nacional del pueblo mapuche

"Unidas es más fácil defender lo que nos preocupa"

"Como la mayoría de las mujeres, hemos sido víctimas de la discriminación durante siglos, aunque como mujeres indígenas la discriminación ha sido doble. Pero gracias a eventos como la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 y el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1995 a 2004), las mujeres indígenas de todos los lugares están organizándose y creando sus propias redes y grupos. Unidas es más fácil defender aquello que nos preocupa y nos interesa, como es la supervivencia de nuestras comunidades, de nuestra cultura. En Chile, acabamos de tener un diálogo de 50 di-

as los pueblos indígenas del país para mejorar la calidad de vida como chilenos y como mapuches. La mujer de mi pueblo es la mujer dirigente, la mujer diputada, la mujer ministra, la mujer abogada... Estamos en todos los lugares y cada vez hay menos discriminación racial hacia las mujeres mapuches. Ha aumentando nuestra participación en las estructuras políticas nacionales, pero sigue siendo insuficiente. También seguimos padeciendo el grave problema que supone la falta de empleo. Pero nosotras continuamos preparándonos para alcanzar un futuro mejor. La determinación de las mujeres indígenas de hacerse



cargo de sus destinos se pone de manifiesto en el número cada vez más elevado de las que están asumiendo un papel de liderazgo en sus comunidades y participando en foros nacionales e internacionales. Este Decenio nos brinda una gran oportunidad para establecer contacto con otras mujeres del mundo y sentar las bases para una mayor cooperación y comunicación".



FOTO: OSCAR PORJINETA

Inauguración de la exposición.

Exposición internacional de mujeres artistas

"El progreso del mundo de las mujeres"

En el marco de la Sesión Especial "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI" Unifem, en colaboración con el *International Museum of Women* de San Francisco, organizó una exposición internacional de mujeres artistas titulada "El progreso del mundo de las mujeres". A tal efecto, la planta baja de Naciones Unidas se convirtió en un hermoso espacio de exhibición de los trabajos de más de 70 artistas de 50 países del mundo. Entre ellas se encontraban Genevieve "Iris" Esper y Johane Benoit (Haiti), Annie Leibovitz, Joyce Scott y Betty La Duke (EE.UU.), Remedios Varo (México), Sandra Ramos (Cuba), Sofía Kifle (Etiopía), Nalini Malani (India), Veronique Tadjó (Costa de Marfil), entre otras. Los formatos eran variados así como el uso de materiales y las modalidades (pintura, escultura, fotografía y multimedia), todas "piezas originales con mensajes profundos y que dan cuenta de lo grande del arte de mujeres y de su gran calidad", en palabras de **Anne B. Zill**, organizadora de la exposición y directora de la Universidad de New England Art Gallery en Portland, Maine.

(Viene de la pág. 22)

Desde la PrepCom del mes de marzo los gobiernos trabajaron en la revisión de un documento que, dada su extensión y complejidad, las misiones diplomáticas acreditadas en Naciones Unidas continuaron discutiendo a través de consultas informales y en lo que se denominaron reuniones intersesionesales (la última concluyó el 3 de junio). Este documento constaba de cuatro apartados: introducción, logros y obstáculos en las doce áreas estratégicas de la Plataforma de Beijing, nuevos problemas y desafíos y, finalmente, acciones e iniciativas futuras. Al iniciarse la Sesión Especial de la Asamblea General, las delegaciones gubernamentales sólo habían logrado consensuar 58 párrafos, menos de la mitad del total.

Los grupos de trabajo funcionaron de la siguiente forma: el Grupo de Trabajo I se dedicó a las secciones 1, 2 y 3, y el Grupo de Trabajo II a la sección 4. Además de esto, se constituyó un grupo *ad hoc*, famoso Grupo de Contacto del que tanto se habló durante la Asamblea y cuyo cometido, al principio, era el área de salud, pero que finalmente terminó aglutinando los temas ante los cuales no se llegaba a un acuerdo.

FILIPINAS

Minerva de León

Presidenta de la Federación de Mujeres por la Paz

"Nuestras ONGs están agrupadas en una plataforma de acción conjunta"

"Creemos que en nuestro país se han producido muchos progresos desde la Conferencia de Beijing. En Filipinas tenemos diferentes ONGs de mujeres que estamos agrupadas en una plataforma de acción conjunta. Algunas de estas organizaciones se dedican a la defensa de los derechos de las mujeres o al análisis de su situación económica; otras a los progresos políticos o a la lucha contra la violencia en el hogar. Pero por encima de todas nuestras asociaciones contamos con una superestructura que nos da soporte y cobertura. Es por ello que el gobierno filipino es-

tá trabajando de forma conjunta con las ONGs para la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing y, a tal efecto, ha formulado políticas y ha reconocido nuestro papel. Realmente ha sido una experiencia fantástica ya que nuestra red es la que da apoyo a la definición de políticas con una perspectiva de género y a la puesta en marcha de proyectos. Incluso muchas ONGs reciben financiación gubernamental. Hoy por hoy podemos decir que hemos visto adelantos en los últimos cinco años. Las mujeres en Filipinas estamos mejor que en el pasado y se ha



incrementado notoriamente el número de mujeres que toman decisiones en el gobierno, en el sector industrial y en el agrícola".



FOTO: JOSEFA ZAMERONA ATENZA

Vista general de la Sala de conferencias 3.

DURANTE LA SEMANA

Se dice que Beijing+5 ha sido una de las sesiones de negociación más difíciles de Naciones Unidas en los últimos tiempos. Y es que la atmósfera entre los distintos grupos de países llegó a puntos realmente álgidos de confrontación.

Por una parte pudo apreciarse un cierto apoyo mutuo entre la Unión Europea y el grupo JUSCANZ conformado por Japón, Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. A este grupo se alinearon en ocasiones países como Noruega, Corea, Islandia y Suiza. Por otro lado estaban distintas agrupaciones como el G77 que congrega a 133 naciones (aunque muchas de ellas no actuaron en bloque en esta oportunidad por lo que incluso llegó a hablarse de quiebre del grupo), el SADC (países del África del Sur) y el recién creado SLAC (con las islas del CARICOM), siglas en inglés de los países de América Latina y el Caribe.

Mientras pasaban los días de la semana corría la voz de que algunas naciones como Pakistán, Argelia, Egipto, Sudán, Irán, Irak, Nicaragua, Siria, Libia y la representación de El Vaticano dominaban las reuniones realimentando posturas conservacionistas en distintas áreas. En cuanto al G77, que en Beijing negoció todos los temas en bloque —excepto salud—, se decía que escasamente estaba llevando a cabo declaraciones colectivas lo que dificultaría el consenso. Agrupaciones como SADC, SLAC y CARICOM insistían en el desarrollo económico mientras la UE y JUSCANZ presionaban por una agenda política más fuerte para las mujeres. Algunas personas comentaban que las medidas más progresistas de la UE y JUSCANZ no podían aplicarse por la oposición de una docena de países; otras acusaban a estas dos agrupaciones de falta de solidaridad en cuanto a cuestiones más básicas que reflejan la desigualdad de las mujeres. En fin, el consenso estaba siendo complicado y llegaban rumores de que no se podría finalizar el trabajo.

GUATEMALA

Rosa Ramos Noj

Representante de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas

"A los grupos económicos no les interesa que las mujeres se instruyan"

"En nuestra ONG trabajamos para capacitar a las mujeres sobre igualdad de género y sobre sus derechos. Uno de los principales problemas de las mujeres guatemaltecas es que no tienen acceso a la educación, porque somos un pueblo multiétnico, multicultural, multilingüe y una de las barreras es el idioma. Aquí en Nueva York también lo notamos. En Guatemala la educación sólo es en español, olvidando los restantes 23 idiomas. En el ámbito de la salud y el trabajo hay mucha precariedad. En las fincas, los patronos o terratenientes pagan unos sueldos miserables y las personas viven en condiciones infrahumanas. Tras Beijing se ha logrado muy poco, por-

que los gobiernos no han tenido la voluntad de dar a conocer esta plataforma y a los grupos que están en el poder económico no les interesa que las mujeres se instruyan, porque entonces ya no tendrían mano de obra barata para trabajar en las fábricas o en las fincas. Sin embargo, el año pasado se aprobó la Ley de dignificación y promoción integral de la mujer, que supone un marco legal para reivindicaciones futuras y contiene mecanismos de acción necesarios para erradicar la violencia doméstica y sexual, como la discriminación de la mujer por razones de edad, sexo, discapacidad y etnia. Los derechos de las mujeres en Guatemala están reconocidos plenamente en



la Constitución de la República. El nuestro fue el primer país centroamericano y de los primeros en Latinoamérica en aprobar el derecho al voto femenino, hace 54 años, de ahí que parezca paradójico que ocupe uno de los últimos lugares en participación femenina en la organización y acción social en puestos de dirección. Pero no hay que olvidar que la evolución política ha disminuido considerablemente como consecuencia de los frecuentes golpes militares y de una guerra de más de treinta años".

Dolors Renau, Presidenta de la Internacional Socialista de Mujeres

"El sólo hecho de que se celebre esta Conferencia es muy importante"

Durante la semana, el miércoles siete de junio, la Internacional Socialista de Mujeres organizó en el *Church Center* un foro de debate sobre el tema "Mujeres, poder y toma de decisiones". En ese momento las negociaciones del acuerdo final se encontraban en un punto de especial tensión y el nerviosismo se "palpaba" en todos los espacios de la conferencia.

En este contexto la Presidenta de la Internacional Socialista de Mujeres, **Dolors Renau**, señaló que "con respecto a la valoración política que se puede hacer del texto, los problemas aparecen porque hay países que están intentando bloquear la situación. Se trata principalmente de los gobiernos de Irán, Irak, Argelia, Egipto y Libia, que están queriendo reabrir el debate, cuando lo que se pretende aquí es hacer una valoración y no una discusión. Estamos justamente a la mitad de la conferencia y al día de hoy se sabe que sólo está consensuado el 50% del texto. El peligro que corremos es que, en aras del consenso, se logre un texto mucho más suave y regresivo respecto a lo que ocurrió en Beijing; esperemos que no...".

Desde la Internacional Socialistas de Mujeres se organizó, aparte de la reunión en el *Church Center* para debatir con mujeres de todo el mundo el papel de las mujeres en política, otro encuentro paralelo al foro oficial para informar del curso de las negociaciones: "Sabemos que



FOTOS: MERIDIAN



Foro "Mujeres, poder y toma de decisiones" en el *Church Center*

desde las ONGs hay que presionar a los gobiernos —apunta Renau— y uno de nuestros objetivos en estos momentos es intentar conectar con las ONGs de los países que están intentando bloquear las negociaciones para poder trabajar en conjunto".

"Este encuentro tiene sus partes positivas y otras que no lo son tanto" —prosigue Renau— ya que "no se puede obviar que se han producido determinados problemas, por ejemplo, el descontento que tienen las ONGs acerca de cómo se ha organizado su recepción y su participación". Sin embargo, la conclusión de Dolors Renau sobre la Conferencia es positiva: "el sólo hecho de que se celebre es muy importante".

HOLANDA

"El 50% del parlamento holandés está formado por mujeres"

"Soy holandesa, pero vivo y trabajo en Londres, donde está la sede de la Internacional Socialista. La situación de las mujeres en Holanda es privilegiada, pues se trata de un país rico, con muchos servicios sociales. Exactamente el 50% del parlamento holandés está formado por mujeres, y la misma proporción existe en mi partido, en el gobierno, en el Senado y en el Parlamento europeo. Pero hay cosas que cambiar, por ejem-

Marlène H. W. Haas
Secretaria de la Internacional Socialista de Mujeres

plo, las madres solteras cuentan con muy pocas ayudas o recursos sociales que les permitan trabajar. Beijing se ha dejado notar en Holanda, pero creo que donde ha causado un mayor impacto ha sido fundamentalmente en Latinoamérica y en los países africanos. De hecho los ministerios de Camerún, Senegal o Botswana están poniendo en marcha planes de acción para mejorar la situación de las mujeres".





FOTOS: CEDIDA POR ISIS INTERNACIONAL



Dos momentos de la conferencia.

Sin embargo, lo que ocurría en la Asamblea General era sólo una pequeña muestra de lo que estaba pasando en aquella ciudad que nunca duerme. Y es que Nueva York, más que nunca, se había convertido en la capital del mundo, esta vez de las mujeres. Los alrededores de la primera avenida a la altura de Naciones Unidas eran un hervidero de personas, la mayoría mujeres –curiosos y turistas aparte– que se desplazaban de uno a otro de los lugares en los que se celebraban reuniones.

El edificio donde se encuentra la Asamblea General, precedido por los estandartes de las banderas de los países miembros, cuenta a su vez con diversas salas de conferencias que abrieron sus puertas para que en ellas se debatieran los temas más diversos. Por otra parte, precisamente en la esquina de la Calle 43 con la Primera Avenida se encontraba un edificio de unas doce plantas, el *Church Center*, en el que se habían organizado distintas reuniones en el marco de las actividades programadas por la CONGO (Conferencia de ONGs en Estatus Consultivo con Naciones Unidas).

Los debates en ambos espacios (*Church Center* y sa-

las de conferencia de Naciones Unidas) abarcaban un amplio abanico de intereses: mujeres y conflictos armados, libertad religiosa, salud sexual y reproductiva, salud mental, derechos de las mujeres desde el punto de vista islámico, leyes y política, toma de decisiones, tráfico de mujeres, trabajo y justicia, violencia contra las mujeres, desarrollo sostenible, mutilación genital femenina, racismo, globalización, nuevas tecnologías, etc. Éste es sólo un reducido panorama del contenido temático. En conjunto y sin exagerar, cada media hora o cada hora se producía un debate distinto, muchos en paralelo, ello sin contar con las actividades organizadas en otros puntos de la ciudad: una marcha de mujeres contra el tabaco en el *Central Park*, la 8ª Reunión Anual de Escritoras Lesbianas, un simposium sobre Feminismo y globalización en el *Center for the Study of Women in Society*, un foro sobre Mujer y Salud organizado por varias federaciones norteamericanas de mujeres en el *Hunter College*, entre otras muchas. Incluso las mujeres indígenas del Pacífico Sur, Asia, América, África y Europa aprovecharon la Sesión Especial Beijing+5 como punto de

INDIA

Meera Velayadhan

Coordinadora de los Estudios de Género del Instituto para el Medio Ambiente y Asuntos Sociales de la India. Presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Dalit.

"Más del 16% de mujeres en India son Dalit, condenadas por nacimiento a trabajar gratis"

"La delegación de la India que ha venido a Nueva York ha reconocido que se ha registrado un incremento del 40% de acoso sexual y de un 15,2% de las muertes provocadas por la dote. Ya en 1998, la oficina nacional de registro de crímenes de la India expuso en Naciones Unidas su preocupación por el aumento de un 87,2% del tráfico de mujeres jóvenes con respecto al año anterior. Y es que la situación de las mujeres en la India se ha visto afectada por varias circunstancias: la globalización, el fundamentalismo y la amenaza que constituye la bomba nuclear ante el conflicto que la India mantiene con Pakistán. Ahora tenemos un gobierno de derecha, con tintes

fundamentalistas indúes. Además, hay más violencia contra las mujeres que antes y está aumentando la cifra de las desempleadas y de las que trabajan a tiempo parcial. Cada vez hay más mujeres que no tienen tierra, ninguna posesión. En lo más bajo de la jerarquía de castas está la mujer Dalit (paria), que pertenece a la casta de los intocables. Más del 16% de mujeres en India son Dalit, condenadas por nacimiento a trabajar gratis por un poco de agua, a sembrar el grano en los campos de la casta superior... Son intocables socialmente, aunque tocables para la violación de sus derechos. Pero las mujeres Dalit ahora están luchando por el agua, por la tierra y la justicia



de género. De poblados y ciudades de todo el norte de la India mil mujeres Dalit llegaron a Delhi para hablar de la opresiva carga de la intocabilidad que persiste a pesar de las garantías institucionales, constitucionales y las leyes punitivas. Los movimientos de las mujeres han venido luchando mucho, cada vez con más fuerza, pero los gobiernos no han aplicado ninguna de las acciones recogidas en la Plataforma de Beijing. Estamos viviendo el efecto negativo de la globalización bajo la influencia del Fondo Monetario Internacional y falta el sincero deseo político de mejorar la situación de las mujeres".



A través de esta conferencia se logró que los temas que nos interesan a las mujeres y nosotras mismas copáramos la información en todos los medios

partida para crear un Movimiento Internacional de Mujeres Indígenas.

Para facilitar la comunicación de las ONGs con sus sedes y de los medios de comunicación acreditados, se habilitaron dos centros dotados con ordenadores y conexión a Internet: el *NGO Media Center* y el *NGO Internet Cafe* en el *Church Center*. La intención fue realmente loable. El problema era dar con un ordenador libre ya que la demanda por parte de tantas mujeres empeñadas en dar a conocer al mundo lo que pasaba en Nueva York superó con creces la oferta de espacio y de recursos. Allí pudimos trabajar un día, con la presión de una cola de mujeres esperando y con el aliciente de haber conocido a una encantadora mujer de Camerún que estaba enviando una nota a su ONG.

Sin duda, a través de esta conferencia se logró que los temas que nos interesan a las mujeres y nosotras mismas copáramos la información en todos los medios. El trasiego de cámaras de televisión era impresionante. Muchas páginas de Internet se hacían eco del día a día en Beijing+5: el espacio *Cyberfemmes* de Les Penelopes con programas en vivo y chat,

los boletines informativos del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, la agencia de noticias Fempress, la edición electrónica de *WomenAction 2000*, la Radio Internacional Feminista de Costa Rica en la red con emisiones diarias, las ediciones electrónicas de periódicos de todo el mundo, etc. También durante la Asamblea se editaron diversas publicaciones, entre ellas los diarios *The Flamme* de ONGs africanas y *WomenAction 2000*, con la colaboración de periodistas de todos los continentes y en varios idiomas.

Otro espacio fundamental para los debates de las ONGs se situó al otro lado de Manhattan, muy en el sur, cerca de *Battery Park* y, alegóricamente, casi con vistas a la Estatua de la Libertad. Se trataba del *Alexander Hamilton US Custom House*, espacio que albergó las actividades especiales programadas por y para las ONGs que no poseían acreditación en Naciones Unidas. En este ámbito se produjeron diversos debates, se transmitían en directo las sesiones plenarias de Naciones Unidas, se puso en marcha el festival de cine de mujeres *Women 2000* y se desarrolló un foro muy concurrido sobre mujer, ciencia y tecnología.

KUWAIT

"Las mujeres no tenemos derecho al voto"

"Uno de los temas principales en el que están trabajando las mujeres kuwaitíes es la conquista de los derechos políticos en el Parlamento. En la actualidad, hay cinco casos de mujeres que se han presentado a un juzgado para pedir su admisión en el Parlamento, contando con un comité de 17 abogados voluntarios para defender nuestros derechos políticos. Ahora estamos pendientes de la revisión de jueces federales y uno de estos casos va a llegar a la Corte Constitucional; si sale adelante, con toda probabilidad se modificará la ley relativa a la participación de la mujer en el Parlamento. El año pasado salió un decreto que debe ser ratificado, en el que se

Laila E.A.M. Alawadi

Jefa del Departamento de Revisión y Auditoría del Ministerio de Planificación



reconocen los derechos políticos de las mujeres y según el cual las mujeres podrán votar y ser elegidas en las elecciones legislativas y municipales de 2003. A pesar de la polémica que se ha generado en el país, todo indica que las mujeres kuwaitíes están más cerca del reconocimiento de sus derechos políticos. El importante avance de los liberales, cuyo plato fuerte electoral ha sido el apoyo al voto femenino, pronostica que los días en los que los hombres decidirán solos el destino de la nación están a punto de concluir. Se trata del único estado del golfo pérsico con un Parlamento electo y con amplios poderes, pero muy pocos tienen derecho al voto, y en este por-

centaje las mujeres aún no están incluidas. Después de Beijing ha habido muchos cambios positivos en Kuwait, aunque todavía falta que las mujeres lleguen al poder y a las organizaciones con capacidad para tomar decisiones. En mi país se han creado muchas ONGs y comités en los últimos años, y ahora nuestro mayor trabajo consiste en crear una red en la que estén representadas las 17 organizaciones de mujeres que existen, de modo que la colaboración nos haga más fuertes. Muchas de nuestras mujeres también están saliendo a otros países para conocer realidades diferentes".



El estudio de televisión interactiva de Les Penelopes.

© JUNIO 2000, LES PENÉLOPES

LA RECTA FINAL: "NI UN PASO ATRÁS"

El proceso de las negociaciones y adopción de un acuerdo final fue lento y complicado. Se hablaba de falta de entendimiento en determinados puntos e, incluso, del retroceso que estaba suponiendo la discusión de ciertos temas siempre polémicos: los derechos sexuales y reproductivos y el aborto (uno de los puntos controvertidos proponía que se considerasen los efectos del aborto practicado en condiciones de riesgo como un grave problema de salud pública y una de las principales causas de mortalidad). "Ni un paso atrás" y "¡El tiempo se acaba... decidan en favor de las mujeres ahora!" eran las consignas, así que se produjeron algunas jornadas de reflexión al respecto e, incluso, una manifestación a las puertas de Naciones Unidas.

Diversas voces se alzaron. Por una parte la alta Comisaria de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la irlandesa Mary Robinson, señaló que diversos países estaban tratando de revertir los progresos logrados en Beijing instando asimismo a las mujeres a que presionasen a sus respecti-

"Ni un paso atrás" y "¡El tiempo se acaba... decidan en favor de las mujeres!" eran las consignas

MALI

"El 90% de las mujeres de Mali son analfabetas"

"Mi país es uno de los más pobres del planeta y dentro de él, las mujeres son las más pobres. Consagran mucho tiempo a las actividades no remuneradas, como cuidar a los niños y niñas, hacerse cargo de la casa, ir a buscar el agua... y no les queda prácticamente tiempo para realizar las actividades que reportan dinero. Uno de los principales problemas que tenemos en Mali, y en la mayoría del continente africano, es que las políticas macroeconómicas están pensadas para generar ingresos y se ha prestado escasa atención a la aplicación y análisis de género en el diseño y la aplicación de estas políticas. La mayoría de las mujeres africanas tienen

Fatuomata Diarra
Magistrada en Bamako

ingresos muy bajos y enfrentan graves problemas humanitarios. La transferencia de recursos del gasto público es esencial para su supervivencia, aunque esto no resuelva todos sus problemas. La deuda total de África subsahariana, en la cual se encuentra Mali, creció a un ritmo increíblemente rápido. El problema de la deuda es un problema de justicia económica, porque el gasto en el pago de intereses pone en peligro el derecho de las mujeres al desarrollo humano; se destinan muchos más recursos al pago de la deuda que a los servicios sociales, en un momento en el que el continente debe luchar contra el Sida, la pobreza, y el analfabetismo. La consigna 'edu-



cación para todas las personas' no es una realidad, especialmente para las mujeres y niñas. El 90% de las mujeres de Mali son analfabetas. No han tenido la suerte de ir al colegio, porque tradicionalmente son las niñas las que ayudan a sus madres. Nosotras, las que hoy estamos en Nueva York, somos la excepción, las que hemos tenido suerte, las escapadas. A pesar de este sombrío panorama, lentamente está mejorando la situación para las mujeres en Mali, y en este sentido el gobierno es imprescindible para acometer la transformación".



Manifestación a las puertas de Naciones Unidas.

vos gobiernos con el mensaje claro de “no vamos a retroceder”. A esta opinión se sumó la del Secretario General de Amnistía Internacional, Pierre Sané, quien señaló como “destructiva” para llegar a un acuerdo final la insospechada alianza con El Vaticano de países como Irán, Pakistán, Argelia y Libia. La situación se tornaba compleja a todos los niveles. Mientras la Asociación Provida repartía folletos en contra del aborto y la diversidad sexual, el *Lesbian Caucus* y la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas realizaban una actividad con la asistencia de representantes de diversas regiones que pedían respeto por su condición entendiéndola como parte de los derechos sexuales y de los derechos humanos.

Después de negociar durante toda la noche, la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el documento de resultados el sábado diez de junio. Virginia Vargas, representante de la Asociación Flora Tristán incluida en el orden del día de la Asamblea, fue la portavoz de una declaración política final de la Articula-

ción Latinoamericana y del Caribe de Mujeres de Organizaciones no Gubernamentales. En una emotiva y contundente intervención, Virginia Vargas señaló: “Señor Presidente, se nos dijo que tenemos cinco minutos para dirigirnos a la Asamblea General. (...) ¿Cómo contarles en cinco minutos, todo lo que hicimos en estos cinco años para cumplir nuestra parte en la Plataforma de Acción? ¿Cómo expresarles lo que sentimos al ver que a nuestra esperanza ustedes la encorchetaron por un problema de lenguaje? ¿Cómo, después de esta patética inoperancia, volver a creer en aquellos gobiernos cuyas élites políticas responden solamente a sus intereses religiosos, políticos y económicos, particulares, pequeños y mezquinos? ¿Cómo volver a nuestros países y contarle a nuestros pueblos que diez es más que 187? (...) ¿Cuánta ciudadanía, cuánta democracia se necesita aprender para que la discriminación positiva y los mecanismos institucionales que reclamamos sean cosa del ‘siglo pasado’?”

NUEVA ZELANDA

Barbara McKenzie

Representante de las Mujeres Prebiterianas Neozelandesas

“Tenemos una mujer primera ministra y otra líder de la oposición”

“En nuestro país tenemos muchos cargos políticos de primera línea cubiertos por mujeres. Además, contamos con una mujer que es primera ministra y con otra mujer que es líder de la oposición. Sin embargo, aún tenemos muchas tareas por delante, por ejemplo en lo que respecta a la educación de las mujeres de los niveles socioeconómicos más bajos. Para revisar la situación de las mujeres en los últimos cinco años y así evaluar la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, preparamos un cuestionario específico pa-

ra mujeres con preguntas tales como ‘¿gana usted más dinero que hace cinco años?’ o ‘¿qué puede usted decir sobre su jubilación?’ Los resultados de este cuestionario en su totalidad nos confirmaron que las mujeres en Nueva Zelanda no están mejor desde el punto de vista económico. Sin embargo, hay que reconocer que en nuestro país se ha intentado reconocer los problemas de las mujeres y que el gobierno ha dedicado dinero para mejorar la situación”.



Visión de las delegaciones en la Asamblea General de Naciones Unidas.



REFLEXIÓN FINAL

Una visión sobre lo ocurrido en Nueva York pone de manifiesto, una vez más, las grandes diferencias que hoy existen entre las mujeres de unos países y de otros y que, a todas luces, han dificultado la discusión de los acuerdos. Mientras para algunos gobiernos los desafíos centrales tienen que ver con temas de bienestar económico, para otros sigue estando en tela de juicio la libertad de las mujeres o su derecho al voto. Mientras para unos países lo prioritario es la continuidad de la educación de jóvenes que ya están escolarizadas, otros lu-

chan contra el analfabetismo femenino. Algunos gobiernos se preocupan por la anorexia y la bulimia que padecen sus chicas jóvenes, otros por la desnutrición y la carencia de alimentos. Mientras en algunas zonas del mundo la globalización brinda grandes oportunidades a las mujeres, en otras las margina. Unos países se angustian por el descenso de la natalidad dentro de sus fronteras, en otros no hay acceso a la planificación familiar ni a servicios de salud. Y en estos otros la pobreza extrema se ensaña con sus mujeres, el Sida las afecta, la violación sigue siendo un arma de guerra. Así de claro, así de diferente, así de desigual.

PERÚ

Gina Yáñez

Coordinadora de Programas de Derechos Humanos del Movimiento Manuela Ramos

"Existe un desfase entre la formalidad normativa y la realidad"

"Los problemas más graves de las mujeres peruanas son los relativos a la economía y la violencia. En los últimos años se están produciendo cambios y ciertos adelantos, aunque sigue existiendo desfase entre la formalidad normativa y la realidad. En la vida práctica aún nos queda mucho camino por recorrer, pero es cierto que la conferencia celebrada en Beijing en 1995 nos ha dado instrumentos para exigirle al gobierno el cumplimiento de los compromisos que se han contraído a nivel internacional y no sólo en el plano discursivo, sino en la práctica, es decir, con pre-

supuestos que permitan cumplir los requerimientos que se establecen en la plataforma. Manuela Ramos es una institución que lleva 22 años trabajando en la defensa de los derechos de las mujeres, especialmente en los campos de salud reproductiva, violencia familiar y desarrollo económico. Consideramos que las mujeres, como parte del 'empoderamiento', deben conocer sus derechos y exigirlos. Desde nuestra institución trabajamos mucho la incentivación política, defendiendo y potenciando la ley de cuotas y la ley electoral que existen en nuestro país y por las cua-



los los grupos se obligaban a tener un mínimo del 25% de mujeres en sus listas. También prestamos mucha atención al campo económico, ayudando a las mujeres a crear sus empresas y a conseguir fuentes de ingresos, por considerar que este derecho es fundamental para la consecución de muchos otros".



FOTO: CEDIDA POR ISS INTERNATIONAL

Protesta en el Salón de plenos de Naciones Unidas.

Esta conferencia ha sido un logro de las mujeres y de los gobiernos que intentan buscar soluciones a los problemas que nos afectan

Sin embargo, y con sus contradicciones, esta conferencia ha sido un logro de las mujeres y en general de los gobiernos que reconocen la necesidad de poner sobre el tapete los problemas que nos afectan con la intención de buscar soluciones. La adopción de las medidas e iniciativas para superar los obstáculos que se han interpuesto a la implementación de la Plataforma de acción de Beijing indica el reconocimiento de que algo no va bien y, lo más importante, toda una voluntad de cambio. Además, el hecho de que el bloque conservador se haya reducido de 39 a menos de diez países entre Beijing 95 y Beijing+5 muestra el debilitamien-

to de la alianza, aunque da cuenta también de su capacidad de resonancia. A pesar de la polémica, hay que reconocer que algo se ha movido.

Con todo el empeño en un mañana diferente, allí en Nueva York estaban mujeres de todas las razas, etnias y culturas, unidas en único espíritu, dando fe al mundo entero de que la igualdad no es una meta ni un objetivo en sí misma sino un camino que estamos recorriendo con paciencia quienes tenemos la certeza de que el futuro ya no será nunca más como antes ■

TURQUÍA

Serpil Sancar

Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Ankara

"Las mujeres en oficinas políticas constituyen menos del 6%"

"Turquía es el país más occidentalizado de los países islámicos, pese a lo cual en los últimos años se han impuesto medidas restrictivas contra las mujeres impulsadas por algunos gobernantes que dicen que las mujeres no quieren participar en política. De hecho, las mujeres en oficinas políticas constituyen menos del 6%, pero no es por propia voluntad. Desde nuestro Centro uno de los temas en los que trabajamos con más dedicación es en la participación de las mujeres en todos los espacios públicos, bien sean los partidos

políticos, el Parlamento u otros tipos de instituciones políticas. Para nuestra agenda de trabajo, lo primero es la participación de las mujeres; lo segundo, la promoción de las reformas legales; y, en tercer lugar, la sensibilización de todos los sectores del país sobre las cuestiones de género. Desde que se celebrara la IV Conferencia Mundial de Beijing, las cosas no han cambiado mucho para las mujeres turcas. Las estructuras políticas apenas tienen conciencia ni sensibilidad de género. Las mujeres estamos trabajando muy



duro, pero necesitamos más apoyo, y uno de los aspectos más importantes en este sentido es el flujo e intercambio de información entre ONGs y gobiernos, que haya más formas de participar en el poder y en la toma de decisiones de los movimientos de mujeres. Necesitamos más herramientas para influir en el gobierno, tanto en Turquía como en el resto del mundo".

KUWAIT: DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES

El 23 de noviembre y posteriormente el 1 de diciembre de 1999, el Parlamento de Kuwait rechazó por muy poco margen un decreto en el que se reconocen los derechos políticos de las mujeres y según el cual podrían votar y ser elegidas en las elecciones legislativas y municipales del año 2003.

Kuwait, el único Estado árabe del golfo Pérsico con una monarquía y un parlamento electo de amplios poderes, se ha adherido a importantes tratados internacionales de derechos humanos, incluida la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aunque con significativas reservas. Además, las mujeres representan más del 30% de la fuerza de trabajo y cada vez en mayor medida acceden a puestos de decisiones en la industria del petróleo, los negocios, el ejército y las misiones diplomáticas.

Sin embargo, son los hombres mayores de 21 años y con ciudadanía quienes están autorizados a votar. Este dato es importante porque, de los 2,3 millones de personas que viven en Kuwait, sólo 793 mil poseen este estatus. El resto son inmigrantes que provienen de otras naciones –la mayoría palestinos– y que no pueden obtener la residencia sino pasados veinte años en el país. Así, quitando a las mujeres, únicamente 113 mil hombres (un 14%) tiene derecho al voto.

A pesar de las fuertes campañas de las asociaciones de mujeres, los grupos islámicos conservadores impusieron su criterio de considerar que el ejercicio del voto por parte de las mujeres va en contra de los preceptos islámicos.

¿Qué podemos hacer?

Es necesario censurar la actitud del parlamento kuwaití y ejercer presión para que se apruebe la legislación que contemple el pleno disfrute de los derechos políticos de las mujeres. Para ello puedes dirigirte a las siguientes autoridades gubernamentales pidiéndoles que garanticen el derecho al sufragio femenino y haciéndoles saber que la comunidad internacional está pendiente de sus actuaciones.

• **Primer Ministro**

Sheikh Saad al-Abdallah al-Salim al-Sabah, Prime Minister
P.O. Box 799 Safat 13008, Kuwait
Fax: 965-539-3069

• **Ministro de Asuntos Sociales y Laborales**

Abdulwahab al-Wazan, Minister for Social Affairs and Labor
P.O. Box 563 Safat 13006, Kuwait
Fax: 965-241-9877

• **Ministro de Asuntos Exteriores**

Sabah al-Hamad al-Sabah, Minister for Foreign Affairs
P.O. Box 3 Safat 13001, Kuwait
Fax: 965-241-2169

EL DOCUMENTO FINAL

¿Beijing+5 Beijing-5?

Texto:

M^a DEL MAR RAMÍREZ ALVARADO

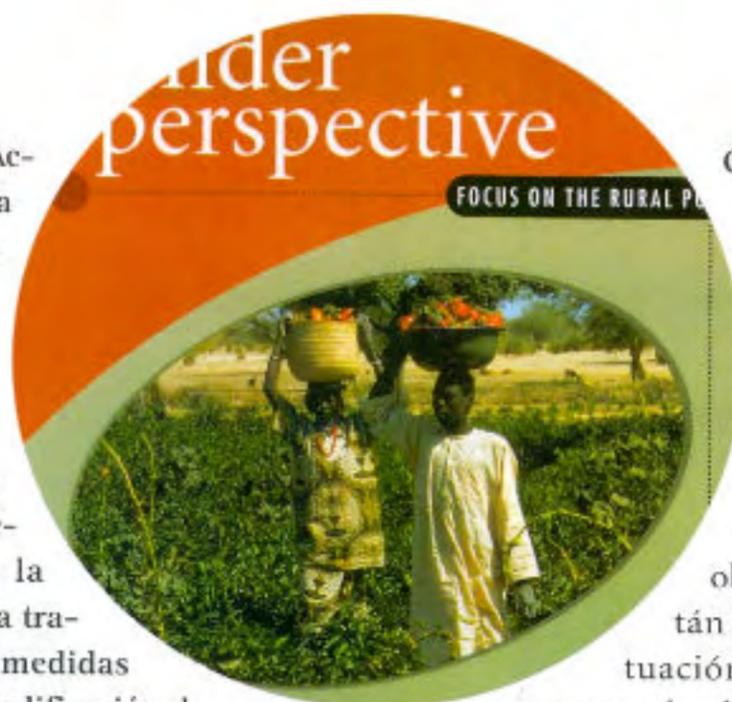
Los gobiernos reunidos en la Asamblea Especial de Naciones Unidas en Nueva York aprobaron un documento en el que reafirman su empeño en la consecución de metas y objetivos contemplados en la Plataforma de Acción de Beijing. Por una parte, este documento recoge el repaso hecho por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que ha revisado las doce áreas de especial interés definidas en la IV Conferencia de Beijing. Por otra, el documento final contempla un apartado dedicado a las medidas e iniciativas destinadas a superar los obstáculos y lograr la aplicación plena y acelerada de la Plataforma de Acción de Beijing.

¿Qué ha pasado entonces desde Beijing 95 a Beijing+5 en estas áreas tan importantes en la vida de las mujeres? ¿Cuáles son los avances que se han producido? ¿Qué barreras han obstaculizado la puesta en marcha de la Plataforma de Acción? ¿Cuál es el camino que debemos seguir? A continuación ofrecemos una síntesis de los compromisos adquiridos por los gobiernos en Nueva York y de la forma en que los organismos internacionales y ONGs pueden colaborar para mejorar la situación de las mujeres en todo el mundo.

Todas las ilustraciones provienen de materiales distribuidos en la Sesión Especial de Naciones Unidas Beijing+5

La Plataforma de Acción de Beijing señala que el desarrollo de las naciones sólo es posible a través de la mejora del estatus de las mujeres. Por ello se definieron diversos objetivos vinculados a la necesidad de enfrentar la pobreza de las mujeres a través de la adopción de medidas macroeconómicas, la modificación de leyes y prácticas administrativas para asegurar la igualdad de derechos y el acceso a recursos económicos, la realización de investigaciones con el fin de superar la pobreza y, finalmente, la promoción del acceso de las mujeres al ahorro y a los créditos.

LOGROS. Que la pobreza tiene una dimensión de género es un hecho cada vez más reconocido por lo que en muchas zonas del mundo los gobiernos, en colaboración con ONGs, organismos internacionales y otras instituciones, están desarrollando proyectos que incorporan la perspectiva de género para erradicar la pobreza. Los microcréditos y otras estrategias de financiación están demostrando un impacto positivo en la eliminación de la pobreza femenina así como la actuación de ONGs que están ejecutando programas en este ámbito. Muchos gobiernos han definido políticas macroeconómicas garantizando a las mujeres el acceso a la educación y el empleo; a su vez, han reforzado los sistemas sociales básicos y la atención sanitaria. Otros han creado diversas instituciones y mecanismos para atenuar los efectos de la pobreza. En diversos lugares del planeta se ha recurrido a ideas imaginativas como agrupaciones de mujeres desempleadas o experiencias vanguardistas en el ámbito rural.



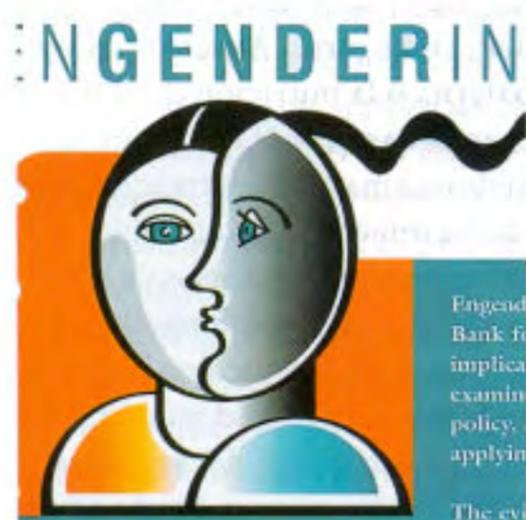
OBSTÁCULOS. Los indicadores demuestran que las mujeres son las más pobres entre los pobres. De los 1500 millones de personas en el umbral de la pobreza extrema, el 70% son mujeres. Los principales obstáculos en esta área están relacionados con la situación de países presionados por su deuda externa, por conflictos armados, por bloqueos o en crisis económicas y con altos niveles de inflación. Por otro lado, tienen que ver con las desigualdades del reparto del poder económico y del acceso a recursos y a servicios básicos como el agua potable o a la energía eléctrica. También está la discriminación ante el empleo: las mujeres son las últimas en ser contratadas y las primeras en ser despedidas lo que fomenta pobreza y vulnerabilidad. Los hogares cuyas cabezas de familia son mujeres han aumentado en todo el mundo y una gran mayoría vive en condiciones de pobreza. La pobreza se ha convertido en un círculo vicioso que engendra más pobreza: en muchas áreas las familias pobres venden a sus hijas o las casan como segundas esposas a cambio de dinero ■



La Plataforma de Acción de Beijing contempla diversos objetivos que respaldan la idea de la educación como fundamento de la igualdad. Así, hace énfasis en la necesidad de “adoptar todas las medidas que sean necesarias para promover el desarrollo sostenible a través de la enseñanza básica, la educación permanente, la alfabetización y capacitación”. De igual manera recomienda promover el acceso de mujeres a carreras científicas y tecnológicas, favorecer la continuidad de su educación, establecer las reformas que sean necesarias y destinar recursos para este cometido.

LOGROS. Cada vez se reconoce más ampliamente que en la educación de las niñas y de las mujeres se encuentra la base del progreso de las naciones y de la igualdad entre los sexos. Así, se ha constatado que los países con tasas más altas de escolaridad son aquellos que han instaurado políticas de educación de las niñas. Ante este panorama, alrededor del mundo se han puesto en marcha programas que promueven la educación de las niñas y mujeres a través de las más variadas estrategias: otorgando de forma gratuita el material de lectura y escritura y el vestido, ofreciendo comidas en las escuelas, favoreciendo la presencia de maestras y profesoras, etc. No son pocos los gobiernos y las ONGs que han reparado en el tema de la deserción escolar femenina y que han desarrollado programas especiales. En cuanto a los materiales educativos, abundan las iniciativas que promueven el cambio en la imagen de mujeres y hombres en los libros de texto, así como en el lenguaje que se utiliza. Algunos proyectos fomentan el interés de las niñas por las matemáticas y las ciencias, o intentan atraer la atención de las jóvenes hacia carreras técnicas o el deporte. Se han creado escuelas para la alfabetización y formación de mujeres del sector rural con acciones paralelas como la creación de guarderías. El uso de las nuevas tecnologías y la educación a distancia han sido otros dos factores positivos para la capacitación de las mujeres durante este quinquenio.

OBSTÁCULOS. Son tres las principales barreras que pueden mencionarse en esta área. La primera tiene que ver con la pobreza, ya que la alfabetización y escolarización de muchas niñas y mujeres es inviable o se interrumpe debido lo imperioso de garantizar las necesidades más elementales. A tal efecto, la escasez de recursos familiares constituye uno de los principales factores de deserción escolar. Un informe reciente de Unicef señala que son niñas las que componen casi en dos terceras partes la cifra de criaturas que no van a la escuela. En segundo lugar, puede mencionarse la escasez de recursos destinados a la educación, la reducción de presupuestos y la falta de reformas educativas y de compromiso político. Esta circunstancia se complica con un tercer elemento: la discriminación por razón de sexo. Aún hoy en muchas escuelas no se garantiza la igualdad de oportunidades entre niñas y niños, discriminando a las primeras y proyectando a través de contenidos educativos valores de desigualdad. Otro tanto ocurre con la orientación profesional hacia ocupaciones y profesiones tradicionalmente femeninas. La discriminación en el ámbito educativo afecta de forma especial a las mujeres inmigrantes, refugiadas o pertenecientes a grupos raciales marginados, a las madres solteras y a las mujeres con discapacidades ■

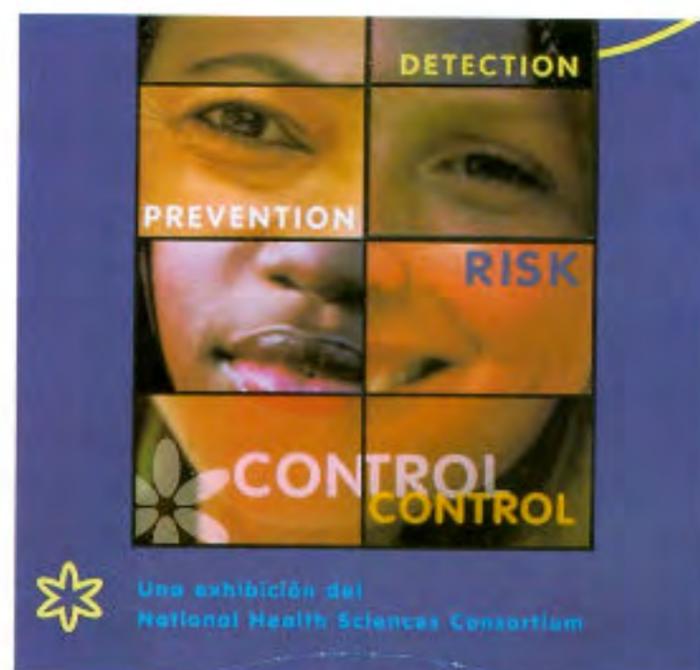


La Plataforma de Acción de Beijing declaró el derecho de las mujeres a "disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental" y reafirmó el derecho a decidir sobre su salud sexual y reproductiva libre de coerciones, discriminaciones y violencia. También señaló como objetivos el incremento de los servicios de atención a la salud asequibles y de programas de prevención de enfermedades, la puesta en práctica de iniciativas no sexistas para hacer frente a las enfermedades de transmisión sexual, al virus del Sida y a otras cuestiones de salud, la promoción de la investigación y la necesidad de incrementar los recursos destinados al sector.

LOGROS. Muchos gobiernos están trabajando en la incorporación de la perspectiva de género en la atención sanitaria considerando la salud sexual y reproductiva como un estado de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos del sistema reproductivo que entraña el disfrute de una vida sexual satisfactoria y la libertad de procrear si así se desea. Se han ejecutado programas dirigidos a mujeres: atención a enfermedades como el paludismo, la tuberculosis y las enfermedades contagiosas y diarreicas, prevención del embarazo en adolescentes, planificación familiar, prevención del cáncer de mama, de cuello uterino o de la osteoporosis, preparación para la menopausia, prevención del Sida y de enfermedades de transmisión sexual, entre otros. Aspectos como la lactancia materna o la nutrición de madres y niñas se tienen cada vez más en cuenta; también se concede una mayor importancia a la salud mental de las mujeres, a las condiciones de trabajo y a las necesidades concretas de las mujeres ancianas ya que en los últimos cincuenta años la esperanza de vida femenina ha pasado de los 49 a los 68 años. En todo el mundo se han formado redes y se han difundido campañas sobre temas de salud de las mujeres. Muchos países están aumentando sus presupuestos para la investigación científica.

OBSTÁCULOS. Son alarmantes las diferencias que existen entre países pobres y ricos en materias como la esperanza de vida (oscila entre los 40 años en Uganda y los 82 años en Japón) y las tasas de mortalidad y

morbilidad (especialmente de las derivadas de la maternidad). Muchas mujeres no tienen acceso a servicios sanitarios y son especialmente vulnerables a enfermedades endémicas o infecto-contagiosas como el Sida, el paludismo, la tuberculosis, las enfermedades diarreicas y las transmitidas por el agua. La falta de un planteamiento integral de la salud de mujeres y niñas basado en el derecho a disfrutar del mayor nivel de salud física y mental, ha limitado los progresos. En algunos países no se presta atención suficiente a los condicionantes socioeconómicos de la salud y la carencia de recursos impide que se puedan ofrecer servicios sanitarios de calidad; además, en muchas zonas se aprecia una tendencia a la privatización de los sistemas de atención médica. Las adolescentes siguen careciendo de acceso a la información y atención en materia de salud sexual y reproductiva. Con frecuencia, las mujeres que reciben atención médica no son tratadas con respeto ni se garantiza su intimidad. No son pocas las que deben seguir adelante con embarazos no deseados o que desearían espaciar sus embarazos por carencia de métodos anticonceptivos ■



La Plataforma de Acción de Beijing se centró en tres objetivos. Por una parte, en la adopción por los gobiernos de medidas integradas para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres. Por otra, en la realización de estudios sobre las causas y consecuencias de la violencia específica contra las mujeres y eficacia de las medidas de prevención y, finalmente, en la eliminación del tráfico de mujeres y asistencia a sus víctimas.

LOGROS. Cada vez se reconoce más ampliamente que la violencia contra mujeres y niñas, ya sea en su vida privada o pública, constituye una violación de los derechos humanos. Las medidas legislativas son un importante indicador de las transformaciones y muchos países han reformado sus legislaciones para erradicar la violencia contra las mujeres. Los gobiernos están aceptando su responsabilidad en la prevención y castigo de los actos de violencia y puede decirse que ha aumentado el compromiso al respecto. A tal efecto, se han puesto en marcha mecanismos normativos y se han creado organismos dedicados especialmente a la erradicación de la violencia contra las mujeres. El 25 de noviembre de 1999 fue declarado por Naciones Unidas como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, resolución aprobada por más de 60 países. Las tradiciones también están cambiando: algunos gobiernos han prohibido la mutilación genital femenina, así como los matrimonios forzados o prematuros. Se han establecido programas dirigidos a potenciales víctimas de tráfico sexual y muchas naciones financian programas de capacitación para la atención a las mujeres que sufren violencia. También se han desarrollado proyectos para los hombres en esta materia, se han puesto en marcha investigaciones y se han establecido ayudas legales y casas de acogida.

OBSTÁCULOS. Las mujeres siguen estando sujetas a diversas manifestaciones de violencia y la escasez de datos obstaculiza el desarrollo de programas, la formulación de políticas y el análisis de las causas de la violencia. Muchas mujeres ocultan la violencia que sufren, incluso a pesar de padecer dolores crónicos y otros efectos sobre su salud. Las es-



tadísticas son alarmantes ya que la violencia afecta del 10% al 50% de las mujeres adultas, dependiendo del país. Muchos gobiernos siguen sin responder a la violencia con un enfoque multidisciplinar y coordinado, y las estrategias de prevención continúan siendo fragmentarias y son adoptadas como reacción a los acontecimientos. En algunas zonas se sigue considerando la violencia doméstica como un asunto privado. El peso de la tradición se hace sentir: muchas mujeres son atacadas con ácidos que les deforman la cara o mueren porque sus dotes no son suficientes, aún existen leyes que permiten al violador eludir su castigo casándose con su víctima. Se ha intentado prohibir sin éxito la práctica de la mutilación genital femenina: entre 85 y 130 millones de mujeres han sufrido mutilación del clítoris y dos millones de niñas la padecerán cada año. En algunas naciones en guerra la violencia hacia las mujeres se ha incrementado después del conflicto. El tráfico de mujeres y niñas supone un negocio que mueve mil millones de pesetas al año ■

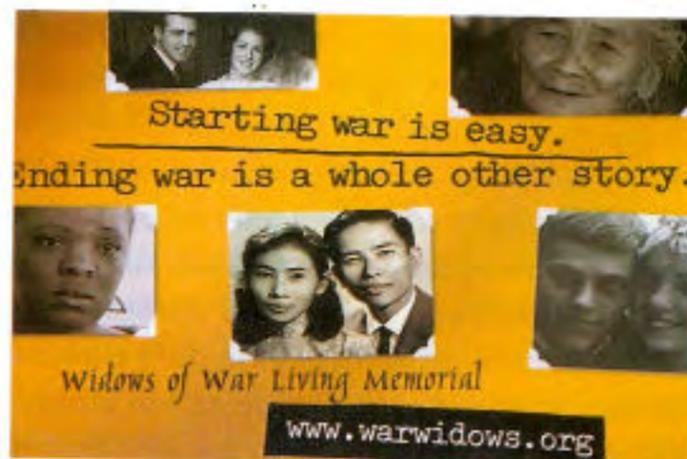
Violencia contra las mujeres

4

Mujer y conflictos armados

Entre los objetivos estratégicos planteados por la Plataforma de Acción de Beijing en esta área se encuentran el fortalecimiento de la participación de las mujeres en la solución de los conflictos, la reducción de los gastos militares, la promoción de formas no violentas de solución de conflictos y la protección, asistencia y capacitación de las mujeres refugiadas y desplazadas.

LOGROS. Cada vez se reconoce más ampliamente que las repercusiones de los conflictos armados sobre las mujeres son distintas y que estas diferencias deben ser tomadas en cuenta al aplicar las normas internacionales de derechos humanos. En los planos nacional e internacional se han adoptado medidas para combatir los abusos contra las mujeres y para acabar con la impunidad de los delitos que se cometen contra ellas en situaciones de conflictos armados. Ha sido valiosa la aportación del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y del Tribunal Penal Internacional para Ruanda, y tiene una gran importancia histórica la aprobación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional que estipula como crímenes de lesa humanidad la violación, la esclavitud sexual, prostitución forzada, esterilización y embarazos



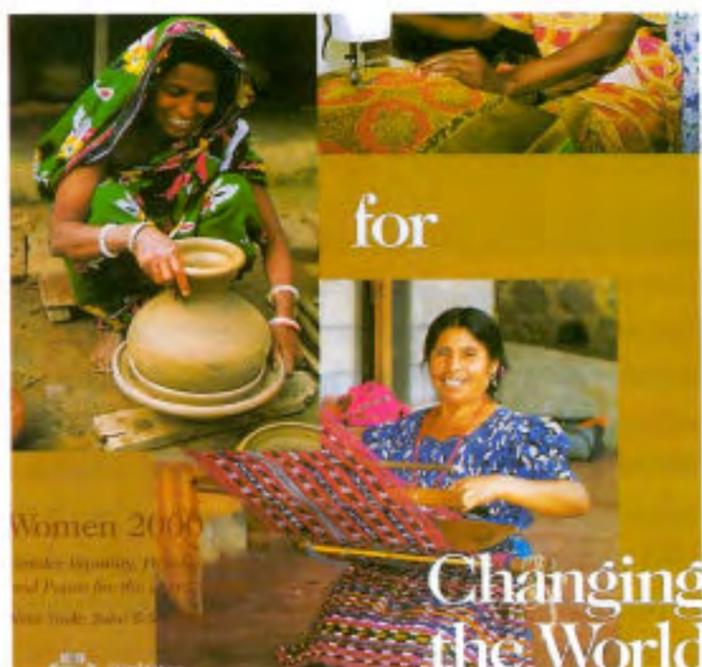
forzados, así como otras formas de violencia sexual. Diversos países han empezado a conceder el estatuto de refugiadas a mujeres inmigrantes perseguidas por violencia en el hogar, matrimonios forzados o mutilación genital. Cada vez se tiene más en cuenta la necesidad de prestar apoyo y ofrecer servicios a las mujeres refugiadas y desplazadas, y de incluir la perspectiva de género en la planificación y realización de actividades de asistencia humanitaria. La labor de las ONGs ha sido fundamental en esta área.



OBSTÁCULOS. En todo el planeta siguen perpetuándose conflictos armados y de distinta índole que antes, durante y después han convertido a las mujeres en víctimas de diversas formas de violencia. Ataques deliberados contra civiles, genocidio, limpieza étnica, violaciones, tortura, detenciones arbitrarias y racismo han transformado a miles de mujeres y niñas en refugiadas y desplazadas. Los gastos militares excesivos, el comercio y la inversión en armas constituyen una vía de escape de recursos necesarios para el desarrollo. Las mujeres están escasamente representadas en la toma de decisiones para buscar soluciones a los conflictos y siguen excluidas de las reuniones gubernamentales, cumbres de decisión, envíos en misiones de paz y acciones de reconciliación nacional. En situación de conflictos armados se ha registrado un incremento de todas las formas de violencia contra las mujeres, esto sumado a la pérdida de sus hogares, de sus bienes y a la desintegración de sus familias. Además, se han incrementado los hogares liderados por mujeres, muchos de los cuales viven en la pobreza más absoluta. Puede decirse también que no se han proporcionado recursos suficientes y que ha habido carencias en la distribución de la ayuda humanitaria, lo cual ha afectado a mujeres y niñas ■



El área de economía fue una de las más reforzadas con la definición de objetivos en la Plataforma de Beijing. Entre otros, promover la independencia de las mujeres a través del acceso al empleo, a condiciones de trabajo apropiadas y al control de los recursos económicos; facilitar el acceso de las mujeres a los mercados y al comercio; proporcionar formación y acceso a la información y a la tecnología; reforzar las redes comerciales de mujeres; fomentar una armonización de las responsabilidades laborales y familiares entre mujeres y hombres; y promulgar y hacer cumplir leyes que garanticen los derechos de las mujeres a una remuneración igual por un trabajo de igual valor.



LOGROS. Las estadísticas demuestran que en estos cinco años se ha incrementado la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, que ha disminuido el desempleo femenino en algunos países y que se ha fomentado la creación de empresas de mujeres y su acceso a puestos directivos. Muchos gobiernos han establecido medidas jurídicas para garantizar la igualdad de las mujeres en el mundo laboral y han ratificado convenios internacionales. La compaginación de las cargas laborales y familiares constituye uno de los aspectos que ha llevado a la adopción de medidas concretas. Diversos gobiernos han incrementado sus presupuestos para ofrecer financiación a las mujeres y desarrollar cursos de formación y gestión de empresas, etc. Muchos países están modificando sus Constituciones para garantizar a las mujeres igualdad en la tenencia y control de la tierra. Otros han incluido la perspectiva de género en la definición de sus po-

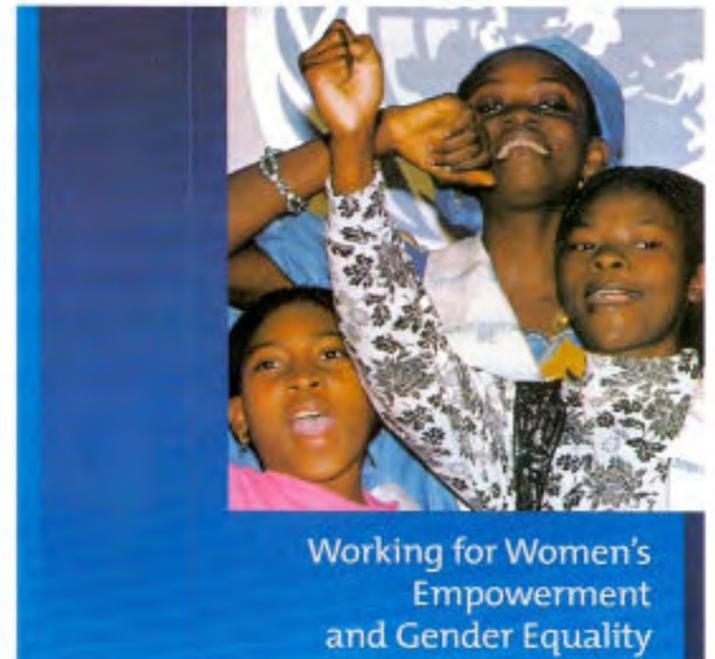
líticas fiscales, de empleo y de desarrollo del área rural, y han puesto en marcha planes nacionales para el fomento del empleo femenino que son evaluados periódicamente. Han aumentado las investigaciones que abordan la situación de las mujeres en distintos ámbitos de la economía.

OBSTÁCULOS. Aún prevalecen desigualdades económicas entre mujeres y hombres en todas las sociedades y estas diferencias sólo se han reducido en contadas naciones. En muchos países la participación de las mujeres como asalariadas en trabajos insertos en la economía formal alcanza bajos niveles. Algunas tienen contratos a tiempo parcial o temporales; muchas ocupan los puestos inferiores de la escala ocupacional y realizan trabajos que no son remunerados en su justa medida; otras siguen integradas en la economía sumergida por lo que carecen de protección social. Así, continúan empleadas en actividades marginadas del eje central de la economía, situación que afecta en especial a mujeres inmigrantes, refugiadas o pertenecientes a grupos étnicos minoritarios. Aún persisten discriminaciones en cuanto al acceso al empleo y a la promoción; puede decirse que en pocas ocasiones las empresas privadas se hacen aliadas de las políticas que fomentan la igualdad de oportunidades de las mujeres, sobre todo cuando éstas lesionan sus intereses. A una mujer con igual formación que un hombre suele exigírsele estar sobrecalificada para optar a un puesto de trabajo y, con frecuencia, percibe menor salario por igual trabajo. Asimismo las mujeres deben afrontar estereotipos que dificultan su incorporación a carreras técnicas y científicas. Tener que soportar las cargas familiares y laborales al mismo tiempo representa para las mujeres uno de los principales obstáculos para alcanzar la independencia económica ■

La mujer en el ejercicio del poder

El “empoderamiento” de las mujeres es uno de los ejes transversales propuestos en la IV Conferencia de Beijing. La Plataforma de Acción afirma que se requiere la participación activa de las mujeres en política, economía y toma de decisiones para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz. A tal efecto, los objetivos definidos estaban orientados a incrementar la capacidad de las mujeres para ejercer el liderazgo y a tomar medidas para asegurar el acceso igualitario y la plena participación de las mujeres en las estructuras de poder.

LOGROS. Son diversos los mecanismos de acción positiva que se han puesto en marcha para garantizar el acceso de las mujeres a puestos de decisión. Uno ha sido el sistema de cuotas adoptado hasta marzo de este año al menos por 26 países, algunos de los cuales incluso han cambiado sus constituciones para garantizar la paridad. En 1975 las mujeres representaban el 6,8% en los parlamentos del mundo; en la actualidad la cifra se ha duplicado a 13,1%. El abanico de carteras ministeriales ofrecidas a mujeres se ha ido ampliando más allá de “asuntos sociales” y “cultura” a economía, medio ambiente, telecomunicaciones y sanidad. En algunos gobiernos nunca habían sido tantas las mujeres en los gabinetes ministeriales. Muchas investigaciones efectuadas en los últimos años han demostrado que las mujeres ejercen el poder de una forma menos corrupta y que, cuando llegan al gobierno, promueven que los temas de género figuren en las agendas políticas. Por otra parte, han sido bastante efectivas las coaliciones de mujeres políticas con líderes de ONGs y representantes de diversos sectores como la universidad, la judicatura, los sindicatos, los partidos políticos, etc. En algunos casos estas plataformas han ejercido presión sobre la ejecución de presupuestos orientándolos a los temas de género. Se han puesto en marcha diversos programas de “feminización de los gobiernos locales” y de promoción del liderazgo. Se han llevado a cabo campañas de comunicación que promueven la participación política de las mujeres a través de imágenes positivas de liderazgo femenino.



Working for Women's Empowerment and Gender Equality

OBSTÁCULOS. La representación femenina en órganos de poder es aún pobre. Sólo ocho países en todo el mundo tienen más de un 30% de mujeres en sus parlamentos y la mayoría había alcanzado este objetivo antes de la IV Conferencia de Beijing. En algunos países la representación política de las mujeres incluso ha retrocedido en este último quinquenio y, en ciertos casos, los gobiernos no han demostrado voluntad o se han opuesto al establecimiento de mecanismos que mitiguen esta tendencia. En uno de cada cuatro gobiernos del mundo no participan mujeres y más de 90 países tienen menos de un 10% de escaños parlamentarios ocupados por mujeres. Así, se habla del llamado “techo de cristal” como de aquella barrera invisible que permite a las mujeres llegar sólo hasta determinadas posiciones de poder. En muchas sociedades las mujeres deben superar prejuicios culturales para participar en política, como el ser solteras, jóvenes o madres; en ocasiones, se aprecia una tendencia a nombrar a mujeres para cargos que se consideran “apropiados” para ellas. También se ha puesto de manifiesto el alto coste de las campañas políticas como una de las principales dificultades de las mujeres para hacerse elegir. Por increíble que parezca, todavía en algunas naciones las mujeres no pueden ejercer el voto ■



La Plataforma de Acción de Beijing reafirma la necesidad de una perspectiva de género en la definición de políticas y programas para lograr equidad y desarrollo económico sostenible. Por ello los objetivos en esta área se dirigen al diseño de mecanismos gubernamentales que se ocupen de los avances de las mujeres y a la integración de la perspectiva de género en la legislación, en la política y en los proyectos públicos y privados.

LOGROS. Se han creado en todo el mundo organismos internacionales y agencias nacionales para promover el desarrollo de las mujeres y casi todos los países han fortalecido mecanismos institucionales para puesta en marcha de políticas de igualdad. Para tal fin se han creado ministerios e instituciones que velan por la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, y que canalizan acciones y promocionan la igualdad. Este factor ha influido a su vez en el incremento de organismos locales a través de las cuales las mujeres reciben una rápida atención e información sobre sus derechos así como servicios legales, psicológicos, médicos y sociales. Algunas países han aumentado sus presupuestos nacionales para programas destinados a las mujeres. En muchas zonas se ha producido un eficaz entendimiento entre los organismos de igualdad y los gobiernos (con la colaboración de ONGs) para la definición de estrategias conjuntas que garanticen la integración de la perspectiva de igualdad de oportunidades en el diseño de actuaciones. El *mainstreaming* se ha visto formalizado con la interlocución de estos organismos a través de diversos convenios y tratados. Naciones Unidas prepara la cuarta versión de una base de datos de las mujeres que incluye asuntos tales como salud reproductiva y Sida, así como nuevos indicadores de violencia sexual, educación y familia, entre otros.

OBSTÁCULOS. La falta de presupuesto y de recursos constituyen algunos de los principales obstáculos para el desarrollo de mecanismos institucionales que garanticen la igualdad de las mujeres. Muchas de los organismos creados con el tiempo carecen de financiamiento, personal y recursos. Como causa de esta situación puede mencionarse el apoyo insuficiente de los líderes políticos que en oportunidades utilizan los "temas de mujeres" como reclamo electoral y luego se olvidan de ellos. Por otra parte la desorganización y falta de información estructurada hace que las políticas de género se vean obstaculizadas en su definición y desarrollo ya que se nutren de datos inadecuados o carecen de los mismos. Por ello se complica también el seguimiento y la evaluación. En algunas naciones las oficinas o ministerios de asuntos de la mujer han sido reemplazadas por oficinas o ministerios de asuntos de la familia con la idea de que los temas de interés para las mujeres sean cubiertos por estos nuevos organismos. En otros países los vínculos entre las distintas dependencias del gobierno y con los organismos de igualdad presentan serias complicaciones en cuanto a comunicación y definición de estrategias conjuntas. Muchas veces fallan también los nexos con las ONGs y con otras

instancias de la sociedad civil ■



HUMANITARIAN ACTION IN THE 21st CENTURY



INTER-AGENCY STANDING COMMITTEE

La Plataforma de Acción de Beijing afirmó que los derechos humanos de las mujeres y de las niñas forman parte inalienable, universal, indivisible e interdependiente de los derechos humanos y libertades fundamentales. Por ello, en la definición de objetivos se tuvo en cuenta la necesidad de promocionar y proteger los derechos de las mujeres, apoyar la aplicación de todos los instrumentos de derechos humanos, adoptar medidas urgentes para eliminar la violencia contra las mujeres y garantizar la igualdad y la no discriminación ante la ley y en la práctica del derecho.

LOGROS. En este último quinquenio se han emprendido reformas legislativas con el fin de prohibir todas las formas de discriminación y de derogar disposiciones discriminatorias en la normativa civil y penal sobre los derechos de las mujeres. También, se han establecido mecanismos legales y se han creado instituciones que asesoran, supervisan y defienden los derechos de las mujeres. 165 países han ratificado la Convención de Eliminación de todas las Formas de Violencia y 34 el Protocolo Facultativo de la Convención que permite a las mujeres elevar las denuncias directamente al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Diversas ONGs dedican sus esfuerzos a la mejora del estatuto legal de las mujeres y a la protección de sus derechos. Gracias a su trabajo se logró que se incluyera la perspectiva de género en la elaboración del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. No son pocas las ONGs que han consolidado plataformas de acción o han denunciado leyes discriminatorias vigentes; otras

han orientado su trabajo a las necesidades de mujeres que sufren discriminación o ven vulnerados sus derechos. Algunos gobiernos han desarrollado programas informativos en materia de concienciación de la opinión pública sobre los derechos de las mujeres.

OBSTÁCULOS. La discriminación por razón de género y todas las formas de discriminación como el racismo, la discriminación racial y la xenofobia, siguen constituyendo una amenaza para el disfrute de sus derechos por parte de las mujeres. En diversos lugares del mundo las mujeres carecen de mecanismos para defender sus derechos o encuentran obstáculos para el ejercicio de sus derechos por motivos como la religión, la pertenencia a alguna etnia, la lengua, la cultura, la situación socioeconómica o por su condición de refugiadas o desplazadas. Ciertos gobiernos no sólo no hacen esfuerzos por abolir prácticas que lesionan los derechos de las mujeres sino que incluso las respaldan. Todavía hay una gran distancia entre las leyes que garantizan sus derechos y la aplicación de las mismas y, en ocasiones, aunque se hayan promulgado nuevas leyes, éstas son desconocidas por las mujeres. Algunos países han impuesto restricciones a ciertos artículos de la Convención de Eliminación de todas las Formas de Violencia; otros no han ratificado el Protocolo Facultativo. La legislación en distintas materias y los códigos civiles y penales de muchos países no han incorporado la perspectiva de género. Aún persisten tradiciones culturales que tienen un impacto negativo sobre los derechos de las mujeres que se han vulnerado de forma generalizada en situaciones de conflicto armado ■

La Plataforma de Acción de Beijing reconoció el impacto que los medios de comunicación tienen en las “políticas estatales, las actitudes personales y el comportamiento de niñas y niños y de jóvenes”. Al tal efecto propuso como objetivos estratégicos el incremento de la participación y acceso de las mujeres a puestos directivos en los medios de comunicación, y la promoción de imágenes no estereotipadas de las mujeres a través de los mismos.

LOGROS. En este quinquenio se han establecido leyes para proteger a las mujeres de la difusión de imágenes que las degradan o que prohíben diversas formas de pornografía a través de los medios de comunicación y en la publicidad. Las mujeres están aumentando su uso y presencia en todos los medios de comunicación. Asimismo, se está produciendo un incremento de las jóvenes que estudian carreras asociadas a la comunicación, la publicidad o el periodismo, y que después se dedican a su profesión. También ha crecido el número de periódicos, cadenas y emisoras de radio y TV gestionadas por y para mujeres, así como los medios comunitarios en zonas rurales o empobrecidas. En cuanto a las nuevas tecnologías, algunos gobiernos están desarrollando programas para promover la igualdad de acceso de las mujeres. Internet se está convirtiendo en un medio que

propicia el intercambio de noticias y la colaboración entre mujeres a través de diversas estrategias: uso del correo electrónico; listas para organizar actividades y debatir temas; boletines de noticias; conferencias y emisión de programas; construcción de páginas web, etc. En zonas alejadas se han creado centros con conexión a la red y algunas ONGs organizan talleres para que las mujeres aprendan informática. Desde el punto de vista teórico, se ha reflexionado sobre temas que vinculan a las mujeres y los medios de comunicación, y sobre la creación de modelos de comunicación no sexistas partiendo de la transformación de contenidos.

OBSTÁCULOS. La incorporación de las mujeres a puestos directivos en los medios de comunicación es aún insuficiente. Esta situación incide en la selección y en el tratamiento de la información así como en el manejo del lenguaje desde una perspectiva androcéntrica. Los medios de comunicación continúan proyectando imágenes degradantes, violentas y negativas de las mujeres y todavía falta endurecer las legislaciones al respecto. Con la evolución de las nuevas tecnologías, se ha ampliado el abismo existente con los hombres y entre las mujeres de los países pobres y de los ricos lo que genera profundos desniveles: ordenadores y conexión a la red aparte, en algunas zonas no tienen siquiera teléfono o electricidad e incluso el correo postal funciona irregularmente. La mayoría de las personas que se mueven en la red son hombres y habitantes de países industrializados. Así, muchas mujeres están quedando fuera de este medio de control y difusión de la información que determinará el futuro de nuestras sociedades. No sólo la disponibilidad de medios es un problema, también lo es el hecho que no se manejen en la red lenguas minoritarias lo cual impide a muchas mujeres el acceso a información y a documentos de interés ■



Las mujeres son las principales afectadas por las catástrofes naturales y por la contaminación medioambiental. De ahí la necesidad de tener en cuenta una perspectiva de género en la definición de políticas, por lo que la Plataforma de Acción de Beijing se propuso fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre temas medioambientales e incorporarlas al desarrollo de programas y definición de políticas de desarrollo sostenible. Finalmente, resaltó la necesidad de establecer mecanismos nacionales, regionales e internacionales que garanticen el impacto positivo de las políticas medioambientales en las mujeres.

LOGROS. Para la definición de sus políticas medioambientales, muchos países han reconocido la relación entre pobreza, degradación del medioambiente y desigualdades que padecen las mujeres. Por ello, no son pocos los gobiernos que han desarrollado mecanismos para que las mujeres accedan a puestos de decisión en esta área. Diversas zonas han puesto en marcha proyectos específicos definidos por mujeres, que hacen hincapié en la participación de las mismas para el desarrollo de acciones o que las implican en la gestión directa de los recursos naturales capacitándolas en la optimización de los mismos. A través de estos proyectos muchas de ellas se han convertido en líderes de sus comunidades. Son diversas las ONGs de mujeres que tienen como campo de acción la defensa del medio ambiente y que, incluso, se han agrupado en federaciones que han presionado a los gobiernos para introducir cambios legislativos. Muchas han llevado a cabo programas medioambientales dirigidos a mujeres: alimentación saludable, reforestación, legislación medioambiental, técnicas de preservación del medio ambiente, tecnologías limpias, etc. En estos últimos cinco años se han financiado investigaciones en materia de medioambiente dirigidas por mujeres y algunos gobiernos han introducido en la programación docente la educación medioambiental.



Children Uniting Nations
and
Kafus Industries

invite the children of the world to plant trees and
celebrate World Environment Day
5 June 2000

OBSTÁCULOS. La perspectiva de género ha sido escasamente incorporada a la definición de políticas medioambientales y aún es bajo el porcentaje de mujeres involucradas en la toma de decisiones. Hacen falta investigaciones y datos sobre temas como el impacto de las catástrofes o el deterioro medioambiental sobre las mujeres y los efectos sobre su salud ya que muchas aún trabajan en condiciones que no sólo deterioran el entorno sino que ponen en riesgo su propia vida. En algunos lugares los prejuicios culturales impiden a las mujeres gestionar los recursos naturales en igualdad con los hombres. La falta de financiación para proyectos medioambientales de mujeres o con impacto positivo sobre ellas constituye también una barrera en esta área. De igual manera hace falta fortalecer los vínculos y crear canales de comunicación entre las distintas asociaciones locales, agrupaciones ecologistas y ONGs de mujeres que poseen un interés común por la defensa del medio ambiente. La carrera armamentista afecta al medio ambiente y a las mujeres que sufren consecuencias físicas de guerras biológicas y químicas que les dejan como secuelas esterilidad, malformaciones y otros problemas de salud ■



La Plataforma de Acción de Beijing integró como objetivo prioritario en esta área la erradicación de todas las formas de discriminación, prácticas y actitudes culturales contra las niñas, así como su discriminación en la educación, en la formación profesional y en el ámbito de la salud. Asimismo estableció la necesidad de eliminar la explotación económica del trabajo infantil y proteger a las niñas que trabajan, erradicar todas las formas de violencia, de explotación sexual y laboral, las violaciones y el incesto, evitar el abandono de la escuela, el matrimonio y la maternidad a edades tempranas y fortalecer la función de la familia para la mejora de la situación de las niñas.

LOGROS. Se ha producido un avance en la legislación que protege los derechos de las niñas y en el establecimiento de resoluciones y acuerdos internacionales. Cada vez es mayor el número de gobiernos que reconocen en la educación de las niñas una de las principales estrategias de desarrollo por lo que han puesto en marcha programas que refuerzan diversos aspectos del sistema educativo: elaboración de materiales escolares no sexistas, revisión de los contenidos pedagógicos, etc. Este interés ha revertido en un incremento de las niñas en las escuelas (en los últimos 25 años se ha duplicado la escolarización de las niñas en Oriente Medio, en el África Subsahariana y al Sur de Asia). Por otro lado, muchos gobiernos han desarrollado programas de educación sexual y están emprendiendo acciones para regular o impedir los matrimonios precoces y la negociación de las do-



tes. También han endurecido las penas para las agresiones sexuales a menores y para la trata de niñas. Las ONGs están desarrollando programas que atienden sus necesidades o defienden sus derechos en zonas en conflicto, en zonas catastróficas, etc. Otras han creado servicios de asesoría psicológica o hogares de acogida para niñas. En muchos lugares del mundo se ha atacado con dureza la pornografía infantil y la pedofilia y se han llevado a cabo campañas para erradicar la violencia contra las niñas.

OBSTÁCULOS. Las niñas continúan padeciendo múltiples formas de violencia: elección del sexo antes del nacimiento, infanticidio, estupro, abandono debido a su sexo, mutilación genital, homicidio por pundonor, explotación económica, etc. Se estima que dos millones de niñas padecen cada año mutilación genital; durante la IV Conferencia de Beijing se calculó que en Asia habrían nacido cien millones de mujeres más de no haber mediado el aborto selectivo o el infanticidio. En muchos lugares la pobreza limita las oportunidades y dificulta la erradicación del trabajo de las niñas que suelen ganar muy poco, carecen de remuneración o se les paga con alimentación o vestido. La falta de acceso a la educación las condena a la marginación y a la degradación; además, fortalece las redes que fomentan la trata de mujeres y la explotación de menores. Las agresiones sexuales que padecen muchas niñas y que quedan ocultas porque se dan en el seno del hogar constituyen uno de los principales obstáculos para su crecimiento personal; lo mismo ocurre en circunstancias de guerra, cuando a menudo son víctimas de violaciones. La expansión del Sida entre las mujeres trae como consecuencia que muchas niñas queden huérfanas. Son pocos los programas de educación sexual: 14 millones de adolescentes dan a luz cada año lo cual representa un 10% de todos los nacimientos. Faltan investigaciones y datos concretos en esta área ■

Visión de futuro

A la vista de la revisión de la realidad, ¿cuáles son las iniciativas propuestas para superar obstáculos y lograr la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing? El documento aprobado está repleto de medidas que, de ser asumidas en toda su dimensión por los gobiernos, cambiarán significativamente la situación de las mujeres.

La mundialización ha planteado nuevos desafíos para el cumplimiento de los compromisos contraídos en la IV Conferencia de Beijing. Los gobiernos han reafirmado su compromiso “de cumplir la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y de tomar medidas y adoptar más iniciativas para superar los obstáculos y hacer frente a los desafíos”. A tal efecto, reconocen que “todos los derechos humanos –civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, incluido el derecho al desarrollo– son universales, indivisibles, interdependientes, están interrelacionados y son fundamentales para lograr la igualdad de responsabilidades, oportunidades y posibilidades entre los géneros, el desarrollo y la paz en el siglo XXI”.

En cuanto a las medidas que han de adoptarse en el plano nacional, el documento insta a los gobiernos a establecer y promover el uso de objetivos a corto y largo plazo. En el ámbito educativo, se contempla la necesidad de formular políticas que garanticen el acceso equitativo a la educación y la eliminación de las disparidades basadas en el género, incluida la formación profesional, la ciencia y tecnología, y la finalización de la enseñanza primaria de las niñas. Se conviene en ejecutar planes que garanticen menores tasas de deserción escolar y la eliminación de estereotipos basados en el género sobre todo en los materiales docentes y en el

PROTECTING CIVILIANS IN ARMED CONFLICT

Towards a Climate of Compliance



proceso educativo; así como acelerar la adopción de medidas para conseguir el acceso a la enseñanza primaria y secundaria antes del año 2005, y asegurar el acceso universal de niñas y niños a la enseñanza primaria y gratuita antes del 2015. Se acuerda también preparar programas de estudios que tengan en cuenta cuestiones de género en todos los niveles de la enseñanza desde las guarderías hasta las universidades.

En el ámbito de los derechos humanos, el documento propone la formulación y aplicación de políticas que promuevan el disfrute de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las mujeres y creen un entorno donde no se toleren violaciones de los derechos.



En este ámbito, insta a la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y de su Protocolo facultativo. La puesta en marcha de políticas y programas para garantizar que la maternidad no sea un motivo de discriminación ni limite la plena participación de las mujeres en la sociedad, y que los procesos de reformas legislativos y administrativos garanticen que la mujer tenga igualdad de acceso a los recursos económicos y a su control –incluido la tierra y los derechos de propiedad y sucesión–, son otras de las actuaciones recomendadas. Por otra parte, también se establece la necesidad de incorporar una perspectiva de género en las políticas, reglamentaciones y prácticas nacionales de inmigración y asilo.

Para la **erradicación de la violencia contra las mujeres**, se conviene en impulsar investigaciones sobre todas las formas de violencia para conocer sus causas y poder tomar medidas para eliminarla, así como en la necesidad de emprender acciones para hacer frente al racismo y a la violencia contra las mujeres por motivo de raza. También se contempla como cuestión prioritaria el examen de la legislación en materia de violencia contra la mujer, el tratamiento de todas las formas de violencia como delitos punibles por la ley y el establecimiento de leyes y fortalecimiento de mecanismos apropiados para encarar las cuestiones penales relativas a la

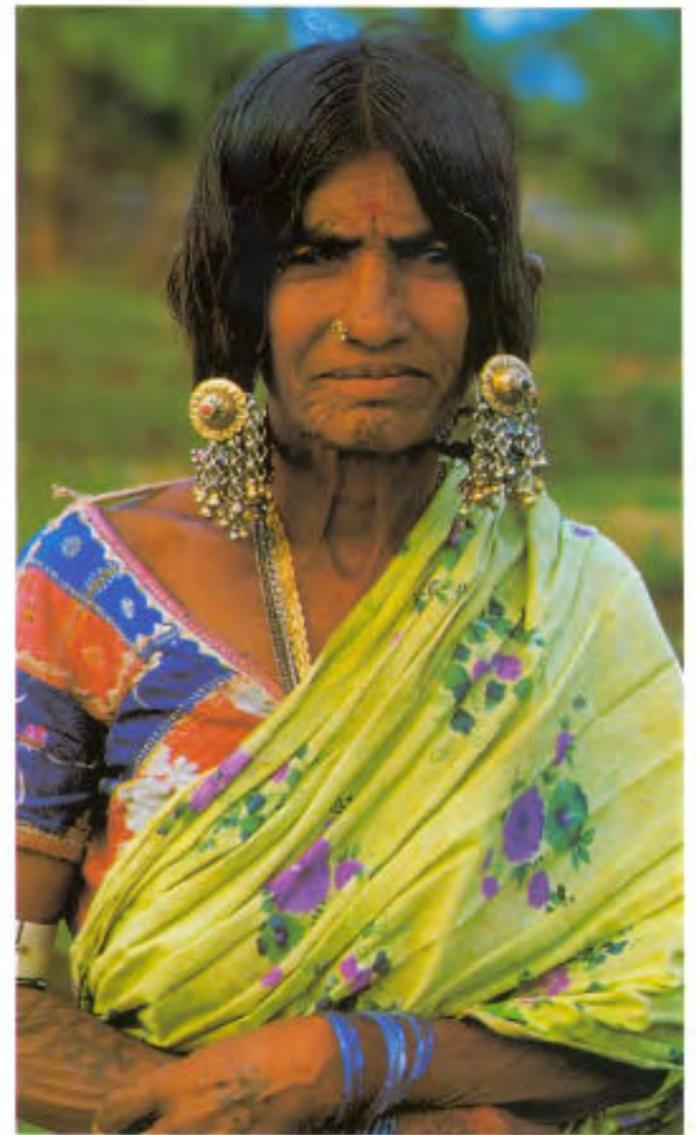
violencia en el hogar, incluida la violación en el matrimonio y los abusos sexuales. Además, se aborda por primera vez en un documento internacional de consenso la censura a los crímenes de honor y matrimonios tempranos y forzados, y la necesidad de aprobar leyes para erradicar éstas y otras prácticas tradicionales nocivas como la mutilación genital. Además, se reconoce la necesidad de combatir todas las formas de trata de mujeres y niñas a través de medidas legislativas, campañas de prevención, protección a las víctimas y enjuiciamiento de delincuentes implicados. Teniendo en cuenta que padecen una explotación, se introduce la idea de la no persecución a las víctimas de la trata por entrada o permanencia ilegal en un país. De igual manera se recomienda promover la integración de los servicios de salud mental en los servicios de atención primaria y elaborar programas de apoyo y capacitación de las personas que trabajan en el ámbito de la salud para que reconozcan los casos de violencia basada en el género.





En el ámbito de la salud, el documento insta a los gobiernos a lograr la reducción de la morbilidad y mortalidad derivadas de la maternidad, a prestar atención primaria a las medidas para prever, detectar y tratar el cáncer de mama, ovario, etc.; a reunir y difundir datos fidedignos sobre mortalidad y morbilidad femenina y a realizar nuevas investigaciones sobre cómo los factores sociales y económicos afectan la salud de las mujeres. Asegurar el acceso universal a los servicios sociales sanitarios en condiciones de igualdad, adoptar medidas para la no discriminación de las personas afectadas por el Sida y otras enfermedades de transmisión sexual facilitando su acceso a los servicios sanitarios, y combatir el uso del tabaco por parte de las mujeres, son otras de las actuaciones recomendadas.

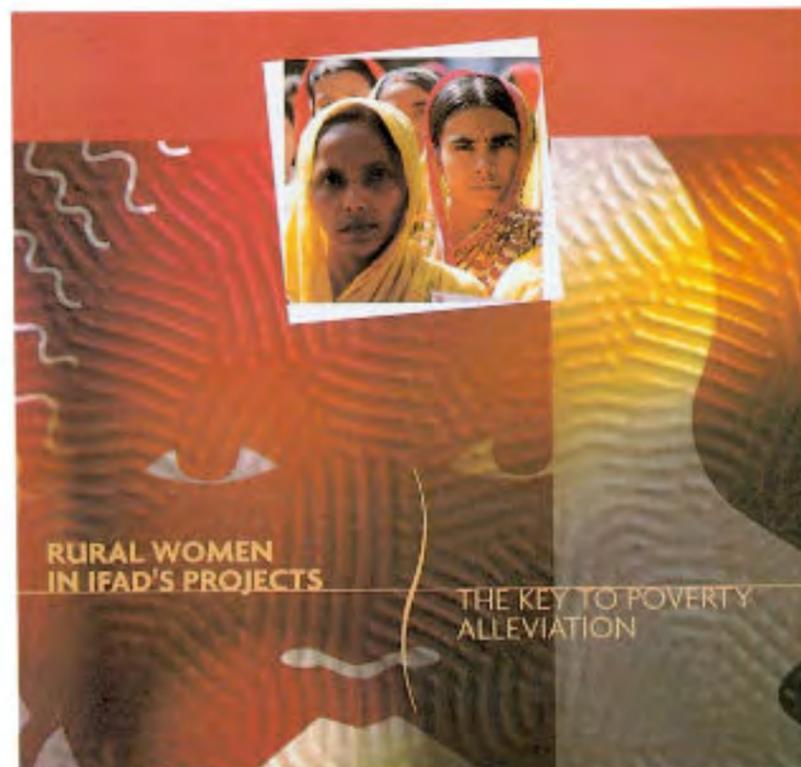
En el ámbito de los mecanismos institucionales y economía, el documento prevé la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y aprobación de los procesos presupuestarios a fin de promover una asignación de recursos suficientes para apoyar programas de igualdad. De igual forma, contempla facilitar empleo a las mujeres por medio de la promoción de una protección social adecuada y otras medidas como el acceso a planes de crédito, microempresas y empresas



pequeñas y medianas; y la creación y fortalecimiento de mecanismos nacionales para fortalecer el apoyo a la igualdad de género en cooperación con la sociedad civil y, especialmente, con las ONGs de mujeres. Asimismo, se recomienda la intensificación de actividades para poner en marcha los planes de acción nacionales elaborados para aplicar la Plataforma de Acción de Beijing, la incorporación de las cuestiones de género en todas las normas y estrategias de información de gobierno, el apoyo institucional y financiero a las oficinas nacionales de estadística para reunir, compilar y difundir datos desglosados por sexo, edad y otros factores, y el apoyo a la realización de investigaciones de género.

Acerca de las medidas a tomar en el plano internacional por el sistema de Naciones Unidas y por las organizaciones internacionales se contempla, en primer término, prestar asistencia a los gobiernos para que creen una capacidad institucional y formulen planes de acción nacionales o sigan ejecutando los existentes para la aplicación de la Plataforma de Acción. Además, se insta a prestar apoyo a la labor de los Tribunales Internacionales, especialmente en lo que respecta a tener presentes las cuestiones de género, y a las actuaciones que aseguran la participación de las mujeres en los procesos de paz.





De igual manera, se respaldan las actividades nacionales encaminadas a aumentar el acceso a las nuevas tecnologías y las que promueven la eliminación de todas formas de violencia contra las mujeres y niñas.

El último conjunto de medidas que deben adoptarse en los planos nacional e internacional por los gobiernos, las organizaciones regionales e internacionales y por el Sistema de Naciones Unidas, contemplan la revisión, modificación y aplicación de políticas y programas macroeconómicos y sociales mediante un análisis que tenga en cuenta la perspectiva de género, así como la ayuda a los países en la elaboración de métodos y recopilación de estadísticas sobre las contribuciones de mujeres y hombres a la sociedad y la economía. También se ha convenido en aplicar las leyes laborales internacionales y nacionales a formas de trabajos irregulares como la contratación externa o la subcontratación extraoficial, creadas por la mundialización y que todavía no están protegidas legalmente; alentar el fortalecimiento de instituciones de microcréditos establecidas y emergentes y su capacidad; y adoptar medidas especiales para mejorar la situación de las mujeres rurales. El documento estipula la necesidad de introducir cambios en los programas de formación de funcionarios públicos para que tengan en cuenta la perspectiva de

género, y de garantizar la participación de las mujeres en todos los niveles del proceso de adopción de decisiones. En el terreno de la salud propone reunir en forma más completa información amplia en torno a la mujer –incluido el Sida– a lo largo de su ciclo vital y datos desglosados por sexo y edad. Asimismo, se contempla aumentar la sanción de leyes eficaces y otras medidas encaminadas a erradicar la violencia contra las niñas, especialmente la explotación sexual y económica, la prostitución, la pornografía infantil, la trata de niñas y las prácticas tradicionales nocivas como la mutilación genital, así como el procesamiento de los responsables de cualquier acto de violencia contra mujeres y niñas. Finalmente establece la conveniencia del diseño de métodos para alentar a los medios de comunicación para reducir y eliminar los estereotipos de las mujeres ■

Fuentes consultadas:

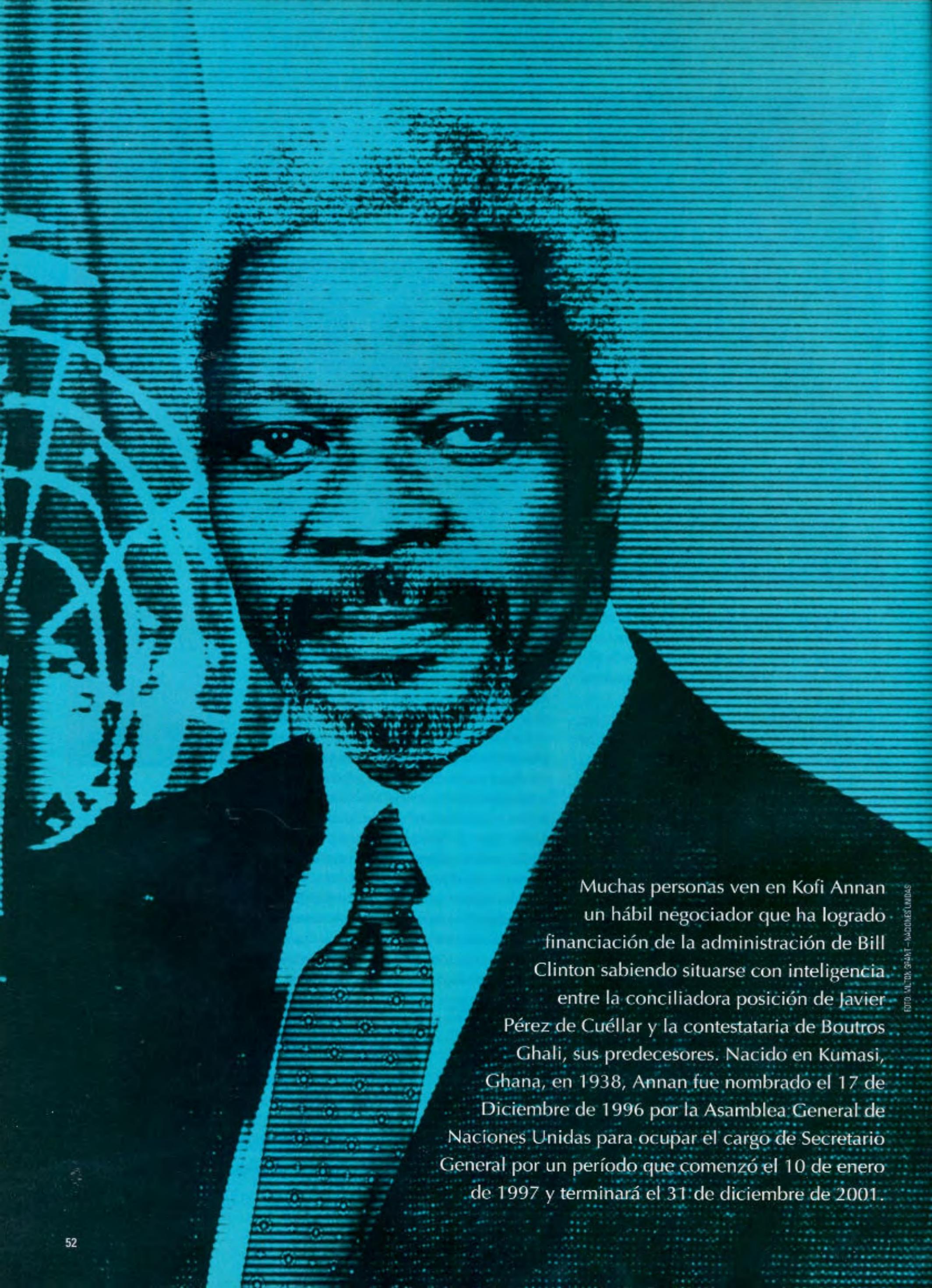
- *Declaración y Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de Beijing*.
- *Informe de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer*, 10 de junio 2000.
- *Informe de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer*, 31 de mayo 2000.
- Reseñas de los grupos de trabajo del Foro Virtual Beijing+5 sobre las doce esferas de especial preocupación promovido en Internet por WomenWatch de Naciones Unidas.
- *Beijing+5 EWL Regional Report for the European Union*. Informe del Lobby Europeo de Mujeres sobre la

implementación de la Plataforma de Acción de Beijing en la Unión Europea, enero 2000.

- *Progress of the World's Women 2000*. Informe Biannual de Unifem, marzo 2000.

Ver en: www.unifem.undp.org/progressww/2000/index.html

- *NGOs as a partners on the way to accelerate implementation of the Beijing Platform for Action*. Informe de la reunión preparatoria de ONGs celebrada en enero 2000 en Ginebra.
- *Human Development 1999*. Informe del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas.



Muchas personas ven en Kofi Annan un hábil negociador que ha logrado financiación de la administración de Bill Clinton sabiendo situarse con inteligencia entre la conciliadora posición de Javier Pérez de Cuéllar y la contestataria de Boutros Ghali, sus predecesores. Nacido en Kumasi, Ghana, en 1938, Annan fue nombrado el 17 de Diciembre de 1996 por la Asamblea General de Naciones Unidas para ocupar el cargo de Secretario General por un período que comenzó el 10 de enero de 1997 y terminará el 31 de diciembre de 2001.

FOTO: MICHAEL GRANT - NACIONES UNIDAS



Kofi Annan

HOMBRE *de* Paz

Kofi Annan habla con fluidez francés, inglés y varios idiomas africanos. Al momento de su nombramiento como séptimo Secretario General de Naciones Unidas, desempeñaba el cargo de Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Su trabajo por más de treinta años al servicio del organismo internacional le había aportado una gran reputación en misiones diplomáticas delicadas (entre otras, la repatriación de funcionarios internacionales y puesta en libertad de rehenes occidentales en el Iraq tras la invasión de Kuwait en 1990 y las conversaciones relativas a la fórmula “Vender petróleo para adquirir alimentos” en Iraq), como negociador en conflictos armados (en especial en la ex Yugoslavia), como promotor de ideas para la paz (creó el “Centro de Situación” que se encarga de vigilar veinticuatro horas diarias las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas) y, en gran medida, como gestor de presupuestos, administración, finanzas y personal.

No en vano este ghanés, diplomado en la Universidad de Ciencia y Tecnología de Kumasi en Ghana y economista del Colegio Universitario de Macalester de St. Paul (Estado de Minnesota), es el primer Secretario General que proviene del campo de la Administración Pública Internacional: cursó estudios de economía y finanzas en el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra y en el prestigioso Instituto

de Tecnología de Massachusetts (MIT) donde obtuvo la licenciatura en Ciencias de la Administración. Como funcionario de Naciones Unidas ha prestado servicios en Addis Abeba, el Cairo, Ginebra, Ismalia y en la sede de Nueva York, aunque con un breve interludio de dos años en su país donde dirigió la empresa de fomento del turismo de Ghana. Casado con Nane Annan, abogada sueca, Kofi Annan tiene tres hijos

Desde que ocupa su cargo, Annan ha puesto de relieve la importancia de la igualdad de las mujeres para la consecución del desarrollo y su papel central como hacedoras de la paz. “La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos” señaló recién estrenado su cargo, el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo 1997). En su primer discurso como Secretario General ante la cuadragésima primera sesión de la Comisión sobre la Condición de la Mujer en Nueva York de ese mismo año 97, comentó que “en sociedades destrozadas por la guerra, frecuentemente son las mujeres las que mantienen a la sociedad en marcha... son las principales defensoras de la paz”.

A continuación presentamos el mensaje de Kofi Annan en la ceremonia inaugural del vigésimo tercer periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”.



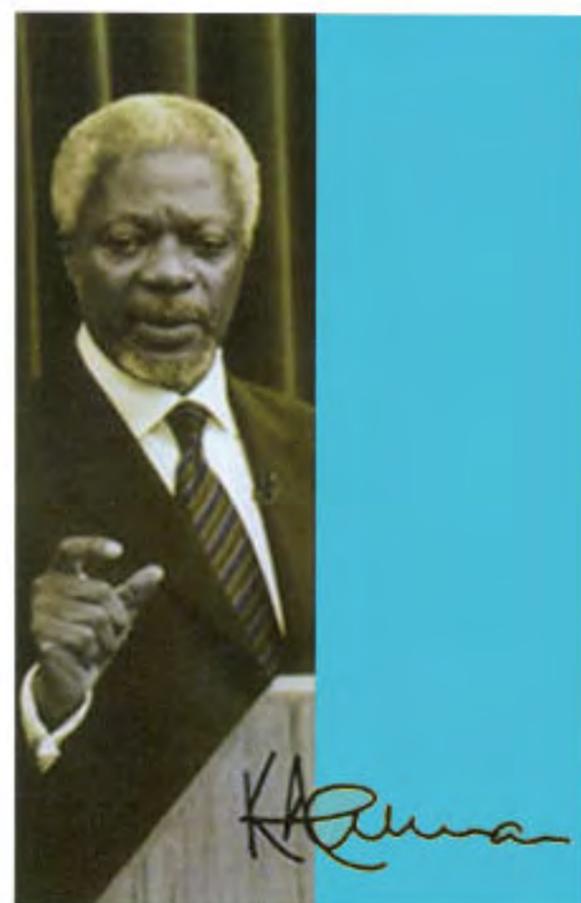
FOTO: CECILIA PERI LINDE



“**H**ace cinco años, delegados y ONGs fueron a Pekín a corregir errores y promover derechos, a mostrar al mundo que cuando las mujeres sufren injusticias, todos las sufrimos; que cuando las mujeres progresan, todos progresamos. La conferencia fue un éxito y el resultado fue la Plataforma de Acción de Beijing. Cinco años después volvemos a Nueva York a revisar los logros y a presionar para obtener mejores resultados.

Sin duda ha habido progresos. La violencia contra las mujeres es ahora ilegal en casi todo el mundo. Se han producido movilizaciones mundiales contra las prácticas tradicionales de ‘mano dura’ llamadas crímenes contra el honor y a las cuales yo denomino ‘crímenes de vergüenza’. Nuevas estrategias en el área de la salud han salvado la vida a miles de mujeres en muchos países. La planificación familiar es usada por más parejas que nunca. Un número récord de mujeres se han convertido en líderes de sus gobiernos, parlamentos y aquí en Naciones Unidas. Y, por encima de todo, más países han comprendido que la igualdad de la mujer es un requisito para el desarrollo.

Pero al mismo tiempo queda mucho por hacer. En términos económicos, la división de géneros es todavía amplia. Las mujeres ganan menos, están más desempleadas y son generalmente más pobres que los hombres. El trabajo femenino es todavía en su mayoría a tiempo parcial, informal, no regulado e inestable. La realidad de que ellas tienen un doble papel productivo y también reproductivo es todavía raramente reconocida...



La violencia contra las mujeres está incrementándose a pesar que la mayoría de los países han legislado en su contra (la doméstica y la de los conflictos armados cuyas víctimas civiles son en su mayoría mujeres, niñas y niños). De 110 millones de criaturas que no están en la escuela, dos tercios son niñas, y más niñas que niños dejan la escuela a edades tempranas.

Además de los antiguos desafío aún pendientes han surgido otros nuevos. La extensión del Sida afecta a un número devastador de mujeres y niñas. En las ciudades más afectadas de África, el 40% de las embarazadas son seropositivas y más del 10% de niñas y niños han perdido a sus madres por el Sida. Las abuelas se hacen cargo de los huérfanos, las niñas jóvenes dejan



La violencia contra las mujeres está incrementándose a pesar que la mayoría de los países han legislado en su contra

la escuela para cuidar a parientes enfermos. El tejido social en el que la mujer ha trabajado tan duramente está siendo destruido. Además, el tráfico de mujeres y niños que nos lleva de vuelta a los tiempos bíblicos se ha convertido en una plaga mundial.

Los desafíos, viejos y nuevos, son parte del complejo e interconectado mundo en el que vivimos. Sólo pueden ser alcanzados si las mujeres reciben lo mejor que este mundo pueda ofrecerles en vez de condenarlas a sufrir lo peor de él. Esto significa, por encima de todo, que la mujer reciba educación para desempeñar su papel en la economía mundial. Es la falta de educación la que impide que las mujeres se protejan del Sida...

Asimismo, es la falta de oportunidades económicas lo que lleva a las mujeres a emigrar y convertirse en objetivo de traficantes. Su falta de educación las hace vulnerables a este tráfico a pesar de lo mucho que se ha legislado en esta materia. La educación, en definitiva, es la puerta de entrada en la economía global y la mejor defensa contra sus peligros.

La globalización ha supuesto cambios tecnológicos que favorecen a las personas trabajadoras más hábiles y preparadas contra las menos formadas. Así, se está ampliando la brecha salarial entre hombres y mujeres y sólo la educación puede ayudar a la mujer a cubrir esta brecha.

Muchas mujeres están ya inmersas en la producción global, pero la mayoría trabaja en condiciones deplorables y por salarios de hambre. Esto cambiará cuando las mujeres tomen parte en las

decisiones económicas —como gerentes, empresarias, empleadoras— y cuando tomen decisiones sociales y políticas como líderes sociales, negociadoras, juezes, ministras, etc.

Las mujeres forman la principal fuerza laboral del campo en África y otras partes del mundo. A pesar de ello, a la mayoría se les niegan créditos y adquirir tierras o heredarlas. Su trabajo no se reconoce ni se recompensa. No se da prioridad a sus necesidades. Su capacidad para decidir incluso en sus hogares está restringida.

La educación puede hacerlo todo diferente, posibilitando que las mujeres ganen el derecho de sus hermanas a poseer y a heredar tierras, a recibir créditos y, en definitiva, a lograr la igualdad. Una vez educadas e integradas en la fuerza laboral, las mujeres estarán mejor preparadas para

Los desafíos, viejos y nuevos, sólo pueden ser alcanzados si las mujeres reciben lo mejor que este mundo pueda ofrecerles en vez de condenarlas a sufrir lo peor de él

escoger cuando quieren casarse y procrear. También tendrán una mejor alimentación, cuidados sanitarios y educación. Su ejemplo servirá de inspiración a otras y los padres recibirán el mensaje de que las niñas son tan 'buena inversión' como los niños.

Estudio tras estudio se ha confirmado que no existe una estrategia de desarrollo más beneficiosa para la sociedad en su conjunto —mujeres y hombres por igual— que aquella que involucra a las mujeres como actrices principales. Espero que en el curso de este siglo, también comprobaremos que la mejor estrategia para la prevención de conflictos consiste en ampliar el papel de las mujeres como constructoras de la paz.

En Naciones Unidas debemos encontrar formas para nombrar a más mujeres en cargos de construcción y mantenimiento de la paz. Es por esta razón que, en mi *Informe del Milenio* y también en el Foro Mundial de Educación, insté a los gobiernos a dar prioridad a la educación de las niñas. Más aún, creo que la implementación de la Plataforma de Beijing será crítica para alcanzar todas las metas del milenio que he solicitado a los líderes del mundo que adopten en nombre de todos los pueblos.

Hace cinco años, ustedes fueron a Beijing con un lema sencillo: 'No somos invitadas en este planeta. Pertenece a él'. Después de cinco años, me atrevo a declarar que sabemos que se subestimó la realidad. Espero que la presente Sesión haga conocer al mundo entero que las mujeres no sólo pertenecen a este planeta, sino que el futuro del planeta depende de las mujeres" ■



FRANCISCA SAUQUILLO
Parlamentaria europea, Grupo Socialista

Mujeres 2000

En el contexto de la Asamblea General de Naciones Unidas "Mujeres 2000: Igualdad de género, desarrollo y paz para el siglo XXI" celebrada en Nueva York se ha analizado el papel importante que han desempeñado las ONGs durante estos años y su lucha por llevar a efecto resultados concretos y positivos. Además, se ha reconocido que han existido progresos en ámbitos como los derechos de la mujer y la reconciliación de las obligaciones profesionales y familiares, y en algunos grupos de mujeres con necesidades especiales (migrantes, mujeres de edad avanzada, discapacitadas e indígenas) en ciertos países; sin embargo en muchos otros países las mujeres continúan estando oprimidas y carecen de los derechos humanos fundamentales. En otros aún existen las mutilaciones genitales.

Al respecto, en el Parlamento Europeo estamos promoviendo una iniciativa de sensibilización contra las mutilaciones genitales, que constituyen un atentado contra la libertad sexual, un crimen contra la integridad personal y, en definitiva, una violación de los derechos fundamentales de las niñas reconocidos en todos los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos. En este sentido, consideramos que la amenaza de ser sometidas a mutilaciones genitales debería ser motivo para la concesión de asilo.

No se ha llegado a acuerdos en determinados asuntos clave, por ejemplo en lo concerniente a los derechos sexuales y a la discriminación por razón del género, e incluso se han intentado debilitar los principios proclamados en Pekín, o que se produjera una retractación de los mismos.

Con motivo de este encuentro al que asistieron parlamentarias estatales y europeas, ONGs de mujeres de todo el mundo, etc. el Parlamento Europeo ha adoptado el 15 de junio, en la sesión de Estrasburgo, una resolución de apoyo al 5º Programa de Acción (Programa comunitario de apoyo sobre la estrategia marco de la Comunidad en materia de igualdad entre mujeres y hombres), considerando que se trata de un buen instrumento para la aplicación de Beijing+5. También se solicita a la Comisión Europea la puesta en marcha de políticas específicas de desarrollo para las enfermedades de transmisión sexual y fundamentalmente el VIH/Sida —del que desgraciadamente se encuentran afectadas gran parte de las mujeres del África subsahariana— en los países de África y Asia; como parlamentarias hemos solicitado que dentro de cinco años se celebre una Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer para evaluar los efectos de estos encuentros.

La representación española en la reunión de Nueva York se comprometió a impulsar programas específicos dirigidos a las mujeres, integrando el principio de igualdad de oportunidades de modo transversal en las políticas públicas

La representación española en la reunión de Nueva York se comprometió a impulsar programas específicos dirigidos a las mujeres, integrando el principio de igualdad de oportunidades de modo transversal en las políticas públicas, y la atención integral a las mujeres víctimas de la violencia.

Las mujeres aportamos factores positivos al medio ambiente y somos un factor ineludible de desarrollo. En una sociedad globalizada, es necesario el reconocimiento de los derechos humanos para todas las personas y el esfuerzo conjunto de países desarrollados y países en desarrollo en la búsqueda de una sociedad más justa, que garantice la igualdad para el siglo XXI ■

España en Nueva York

De la Conferencia Beijing+5 hay que recalcar un aspecto importante: el total de ONGs españolas acreditadas en la Sesión Especial fue de 55, número bastante alto si se tiene en cuenta que 38 de ellas recibieron acreditación en base a la convocatoria de Naciones Unidas para ONGs que no habían asistido a la IV Conferencia de Beijing.

Desde España viajó a Nueva York una delegación oficial compuesta por 43 personas entre las que se encontraban el Embajador de la Misión Permanente de España ante Naciones Unidas, Inocencio Arias, la Secretaria General de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa Treviño, catorce parlamentarias y varias representantes de ONGs y sindicatos. De igual forma, se incorporó a esta delegación oficial la Directora del IAM, Teresa Jiménez Vélchez, junto a las directoras de los organismos de igualdad de otras comunidades autónomas.

En la segunda sesión plenaria del día cinco de junio estaba programada la intervención de la representante de España, Concepción Dancausa Treviño. La habían precedido en el turno de palabra el Ministro de Desarrollo de Recursos Humanos de la India, la Secretaria de Estado de Francia para los Derechos de la Mujer, el Viceministro de Seguridad Social de Lituania y la Secretaria de Estado del Ministerio del Trabajo de Rumania, entre otras personalidades. Todas ellas iban relatando la situación en sus países, situación que Dancausa comenzó definiendo como de “compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”.

La asamblea fue escuchando entonces la exposición de la representante española que comentó la actual vigencia del III Plan aprobado por el gobierno en marzo de 1997 y que secunda los compromisos adquiridos en Beijing a través de

programas específicos dirigidos a las mujeres. Más allá de los avances reales logrados en áreas como la educación y el empleo, de la intervención de Dancausa se desprenden dos asignaturas pendientes: en primer lugar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y, en segundo término, la necesidad de actuaciones específicas dirigidas a colectivos como las mujeres del mundo rural, tercera edad, inmigrantes y mujeres con discapacidades.



Representantes de ONGs andaluzas acreditadas y las directoras de los Centros de la Mujer de Granada y Cádiz.

Durante el proceso preparatorio de esta conferencia, en España se produjeron también encuentros y algunas ONGs y asociaciones de mujeres redactaron informes y documentos de trabajo. Por ejemplo, la Coordinadora Española para el Lobby Europeo de Mujeres elaboró un plan alternativo a la respuesta emitida por el gobierno español al cuestionario que Naciones Unidas hizo llegar a cada país a fin de profundizar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en Beijing.

Desde Andalucía fueron acreditadas en la Sesión Especial varias representantes de distintas ONGs como la Asociación de Amas de Casa La Amistad de Barbate, la Asociación La Ladera de El Gastor, la Asociación Mujeres Progresistas Victoria Kent de Algeciras y la Asociación de Mujeres de la Avenida de Cervantes de Granada. Por el IAM viajaron, además de su Directora, la Directora del Centro de la Mujer de Granada, María Escudero, y la Directora del Centro de la Mujer de Cádiz, Dolores Virués. A continuación presentamos el balance que hacen de la Conferencia algunas de ellas.

Maribel García

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN VICTORIA KENT DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

"Esta reunión ha ofrecido una visión general de lo que se ha hecho en el mundo en los últimos cinco años, y ha supuesto un escalón más en la lucha de las mujeres para seguir avanzando. Sin embargo, tengo que reconocer que ha sido decepcionante en algunos aspectos. Primero, porque nos han querido echar para atrás muchas de las resoluciones del documento, pero finalmente hemos conseguido su aprobación por consenso. En cuanto al nivel organizativo, no puedo evitar comparar esta conferencia con la celebrada en 1995 en Beijing, donde las cosas funcionaban mucho mejor y todas las mañanas nos informaban a las ONGs y organizaciones de mujeres sobre el curso de las negociaciones. En Nueva York, la propia delegación española, con Concepción Dancausa a la cabeza, nos ha mantenido al margen del desarrollo de la conferencia, y sólo nos ha recibido en dos ocasiones ante nuestra insistencia y la presión de las directoras de diferentes institutos autonómicos de la mujer, como el de Andalucía, As-

turias o Castilla La Mancha. Tengo la impresión de que la misma Organización de las Naciones Unidas le ha dado a este evento menos importancia del que tiene; de lo contrario, ¿cómo se entiende que una gran parte de las conferencias y mesas redondas no contara con traducción simultánea? También se ha notado mucho la diferencia numérica, pues mientras a Beijing fueron más de 50.000 mujeres representantes de organizaciones no gubernamentales, en Nueva York fuimos diez mil. La misma Plataforma Andaluza de Mujeres contó con más de treinta participantes en 1995 y ahora hemos venido menos de diez. Nos han querido dar menos protagonismo a las ONGs, porque nosotras conocemos los problemas del día a día, sabemos de las necesidades de las mujeres, y nuestra presencia puede resultar 'molesta' en las negociaciones gubernamentales. Se podría haber conseguido más, siempre se puede conseguir más, pero lo importante es que las mujeres no dejemos de seguir luchando".

Juana Rivera

VICEPRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN LA AMISTAD DE BARBATE (CÁDIZ)

"Esta Sesión Especial ha sido una experiencia maravillosa en la que miles de mujeres nos hemos dado cita para reivindicar acciones que nos conduzcan a la igualdad de género. En los primeros días ha imperado un cierto nerviosismo ante la voluntad de determinados países de paralizar las negociaciones, incluso de provocar ciertos retrocesos. También se ha comentado la posibilidad de que no se celebrara la siguiente conferencia, la que debería tener lugar en el año 2005. Afortunadamente no ha sido así. A lo largo de estos días uno de los hechos más gratificantes ha sido conocer que independientemente de la parte del mundo de la que vengamos, todas las mujeres compartimos deseos y esperanzas comunes. Hablando con ellas, también se puede comprobar cómo en muchos países no se están aplicando los acuerdos acordados en la Plataforma de Acción de Beijing, incluso son muchos los casos en los que se está dando marcha atrás. Sin embargo, en algunos lugares podemos referirnos a un avance más significativo, aunque a todas nos queda un largo camino".

**"Todas las mujeres,
independientemente del
continente en el que vivamos,
defendemos lo mismo"**
Áurea Carmona

Maribel García y Josefa Zambrano en el Salón de plenos de Naciones Unidas.



Áurea Carmona

SECRETARIA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA AVENIDA DE CERVANTES, GRANADA

“De estos días en Nueva York he sacado dos ideas muy claras. Por una parte, que es fundamental que se celebren estas conferencias, porque es el marco idóneo para que las mujeres se encuentren, conozcan nuevas realidades y diseñen juntas estrategias para seguir avanzando. Por otra parte, es una forma sensacional de ‘cargarse las pilas’. Yo pertenezco a una asociación de un barrio de Granada y a veces me pregunto si el trabajo que hacemos va en la línea de lo que hacen otras mujeres desde sus colectivos en cualquier parte del mundo. En Nueva York, he podido comprobar que todas, independientemente del continente en el que vivamos, defendemos lo mismo: los derechos de las mujeres, la paridad, la igualdad de género... También estoy cada día más convencida de que es necesario que las mujeres establezcan redes, aunque también pienso que si todas las mujeres del mundo, en pequeños grupos, trabajan y luchan por las mismas cosas, inevitablemente se tendrán que producir transformaciones. A un nivel, quizá más anecdótico, me ha impresionado en esta reunión la organización y planificación de las mujeres procedentes de Latinoamérica, el Caribe, África y el Pacífico. Nada más había que verlas moverse por Naciones Unidas para comprobar la idea de grupo y la unión que existe entre ellas. Por ejemplo, cada vez que en algunos de los foros intervenía una mujer del Pacífico Sur, todas sus compañeras desde sus asientos alzaban en sus manos una estrella azul. He vuelto con mucha fuerza para seguir trabajando y compartir todas estas sensaciones con mis compañeras de la asociación. Ahora sé que todas las mujeres del mundo trabajan por lo mismo que nosotras en nuestro barrio”.

Josefa Zambrano

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LA LADERA, EL GASTOR (CÁDIZ)

“Para mí ha sido una auténtica experiencia, como hace cinco años lo fue asistir a Pekín. El primer impacto lo recibí al entrar en las Naciones Unidas, donde en la puerta ondeaban las banderas de Afganistán en el extremo norte y Zimbabwe en el sur, sabiéndome en zona internacional. Pero mi

FOTO MENDIAMA



Protesta por la falta de traducción al español.

principal inquietud era la misma que la del resto de ONGs, conocer qué documento saldría de esta Sesión Extraordinaria llamada Beijing+5. El día de comienzo se le entregó un Informe de las ONGs al presidente de la Asamblea en el que estábamos representadas todas las mujeres del mundo. En él planteamos que se ha avanzado algo, pero que falta mucho en cada una de las doce esferas. Por ejemplo, en África y en Asia persisten las costumbres y tradiciones por encima de las leyes, la falta de democracia, los conflictos armados, la falta de empleo, el Sida... siendo las mujeres las más afectadas. La violencia de género sigue aumentando en los países árabes; en el Caribe hay tantos desastres naturales que no se han podido aplicar las medidas de Beijing al priorizar otras emergencias; en Latinoamérica apenas hay compromisos por parte de los gobiernos, y en Europa, se demandan otras cuestiones, como es el empoderamiento de las mujeres, la democracia paritaria o la formación. En cuanto al documento final, tengo valoraciones positivas y negativas. No se han cerrado viejos temas pendientes, si bien se ha avanzado en otros, como es la necesidad de seguir legislando sobre la violencia contra las mujeres o considerar prácticas criminales las muertes por honor y las mutilaciones genitales. Sin embargo, quedan en el aire temas espinosos como el aborto, los derechos sexuales... En lo que se refiere a la organización, no me ha parecido bien que en numerosas ocasiones no contásemos con traducciones al español por falta de medios, de modo que si no tenías un buen nivel de inglés no te enterabas. Por otra parte, en Pekín las ONGs españolas fuimos recibidas por la embajada española, y nos dieron una recepción junto a los representantes del gobierno. Aquí no nos han invitado a las ONGs y la recepción las han hecho solas las representantes gubernamentales” ■

FOTOS MENDIAMA



Beijing+5

Luces y sombras

GABRIELA SÁNCHEZ ARANDA
*Vicepresidenta de la Plataforma Andaluza de Apoyo al
Lobby Europeo de Mujeres*

FOTO: MENEMAR



Más de diez mil mujeres de todo el mundo, y cerca de un centenar de españolas, hemos participado en la Conferencia de Seguimiento Beijing+5. Esto demuestra la fuerza de las mujeres y el ineludible compromiso internacional para luchar contra los desequilibrios de género... todo ello a pesar de la escasa información sobre el proceso que ha guiado las actuaciones de las diferentes instancias organizadoras, y que han tenido su culminación en el oscurantismo y falta de coordinación del Gobierno español, que no ha facilitado en nada la participación de las organizaciones de mujeres tanto en las deliberaciones y trabajos previos, como en el transcurso de los debates y negociaciones de Nueva York.

Ha sido imposible conocer el posicionamiento del Gobierno español y sus opiniones ante temas como el reconocimiento de nuevas formas de familia, el derecho a la orientación sexual o a la libertad sexual y reproductiva de las mujeres. Su opinión ha estado escondida tras la posición unánime de la Unión Europea, aunque las organizaciones de mujeres sabemos (por su talante en los últimos cinco años) que su posicionamiento ante estos temas sigue siendo retrógrado y conservador.

No obstante lo anterior, apreciamos el trabajo duro que muchas personas han aportado al proceso y hemos de aplaudir a aquellas delegaciones que han batallado para defender y avanzar en los compromisos con las mujeres. Esos compromisos que han logrado que, a pesar de los obstáculos y resistencias de una docena de países como Polonia, Nicaragua, Egipto, Irán Irak, Argelia y El Vaticano, la Plataforma de Ac-

ción de Beijing se mantenga como documento de referencia de los compromisos gubernamentales sobre los derechos de las mujeres en las doce áreas de especial preocupación.

La revisión de Beijing+5 en Nueva York ha brindado la oportunidad y el espacio para una evaluación y discusión pública de los temas contemplados en la Plataforma de Acción. Como resultado, hemos sido capaces de debatir sobre aspectos importantes que nos afectan a las mujeres, tanto local como globalmente. Muchos gobiernos han informado sobre lo que están haciendo para implementar la Plataforma, y las organizaciones de mujeres han simultaneado su propia información, generando debates públicos sobre lo que se necesita hacer para avanzar. Como ha sucedido en otras Conferencias, las mujeres hemos tomado este espacio para contactarnos y compartir experiencias y estrategias, más allá de las fronteras culturales, raciales, nacionales y otras.



FOTO: CECILIA PEREZ INTERNACIONAL

Las mujeres hemos tomado este espacio para compartir experiencias y estrategias más allá de las fronteras culturales, raciales y nacionales

De la evaluación global de estos cinco años transcurridos se desprenden algunos logros importantes: se ha legislado sobre la violencia contra las mujeres en muchos países, algunos han prohibido la mutilación genital femenina, y otros comienzan a reconocer los derechos de propiedad y herencia de las mujeres. También ha aumentado la tasa de escolaridad de las niñas y se ha incrementado el número de mujeres en puestos de responsabilidad, mostrando la propia ONU a más mujeres que nunca en sus puestos ejecutivos.

Pero la discriminación por razón de género sigue siendo una realidad internacional y estos cinco años no han arrojado la voluntad política, ni las medidas suficientes para el avance de las mujeres y los recursos han sido escasos. Estos cinco años también nos demuestran que lo conseguido puede desvanecerse y que los avances también son susceptibles de retrocesos (casos de Nicaragua o Polonia).

El reto por tanto es cerrar la brecha de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en cada una de nuestras culturas, trabajando para conseguir que todos los gobiernos rindan cuentas sobre el cumplimiento de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las mujeres (ratificada por 165 países), la propia Declaración Universal de Derechos Humanos y todos los demás tratados y nor-

mas de respeto a esos derechos, muchos de los cuales están contemplados en la Plataforma de Acción. Los compromisos contenidos en todos estos instrumentos son universales, inseparables e indivisibles ■



© JULIO 2008. LES PENNELLES

NOVELA

KESEKMAN, GABRIELA
VALERIA
ESPASA
MADRID, 2000

BIOGRAFÍA

ARENDRT, HANNAH
RAHEL VARNHAGEN: VIDA DE UNA MUJER JUDÍA
LUMEN
BARCELONA, 2000

ENSAYO

ARNEDO SORIANO, ELENA
DESBORDADAS: LA AGITADA VIDA DE LA ELASTIC WOMAN
TEMAS DE HOY
MADRID, 2000

ENSAYO

CAO, MARIAN L.F.
(COORD.)
CREACIÓN ARTÍSTICA Y MUJERES: RECUPERARA LA MEMORIA
NARCEA
MADRID, 2000

ENSAYO

CATALÁ, NEUS
DE LA RESISTENCIA A LA DEPORTACIÓN: 50 TESTIMONIOS DE MUJERES ESPAÑOLAS
PENINSULA
BARCELONA, 2000

ENSAYO

CERNUDA, PILAR
LA MUJER EN LA POLÍTICA
PLAZA & JANES
BARCELONA, 2000

NOVELA

FRÍAS, MILAGROS
ARS AMANDI
ESPASA
MADRID, 2000

ENSAYO

GREER, GERMAINE
LA MUJER COMPLETA
KAIROS
BARCELONA, 2000

RELATOS

JONES, CONSTANCE
LAS 1001 HISTORIAS DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES
GRIJALBO
BARCELONA, 2000

AUTOBIOGRAFÍA

MAYNARD, JOYCE
MI VERDAD
CIRCE
BARCELONA, 2000

NOVELA

MIN, ANCHEE
MADAME MAO
MONDADORI
MADRID, 2000

CUENTOS

PARDO BAZÁN, EMILIA
LA RESUCITADA Y OTROS RELATOS
DEBOLSILLO
BARCELONA, 2000

NOVELA

PUÉRTOLAS, SOLEDAD
ADIOS A LAS NOVIAS
ANAGRAMA
BARCELONA, 2000

ENSAYO

RAHOLA, PILAR
MUJER LIBERADA, HOMBRE CABREADO
PLANETA
BARCELONA, 2000

NOVELA

SEVGI ÖZDAMAR, EMINIE
EL PUENTE DEL CUERNO DE ORO
SANTILLANA
BARCELONA, 2000

AUTOBIOGRAFÍA

STEIN, GERTRUDE
GUERRAS QUE HE VISTO
ALBA EDITORIAL
BARCELONA, 2000

ENSAYO

VIAS MAHOU, BERTA
LA IMAGEN DE LA MUJER EN LA LITERATURA OCCIDENTAL
GRUPO ANAYA
MADRID, 2000

ENSAYO

ZAVALA, IRIS M. (COORD.)
BREVE HISTORIA FEMINISTA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA (EN LENGUA CATALANA, GALLEGA Y VASCA). VOL. VI
ANTHROPOS
BARCELONA, 2000

Fallo del jurado de la III Edición Arte de mujeres 2000



Miembros del jurado durante la selección de las obras y en la rueda de prensa posterior.

Cuarenta obras han sido seleccionadas en la tercera edición Arte de Mujeres 2000 convocada por el IAM junto a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con la finalidad de impulsar el trabajo de artistas andaluzas y de favorecer el conocimiento de sus obras. Dotada con una bolsa de dos millones de pesetas para la adquisición de obras, esta edición se diferenció de las dos anteriores en que estuvo abierta a todas las modalidades artísticas. Más de 400 artistas presentaron sus trabajos realizados a través de las más variadas técnicas.

El jurado estuvo compuesto por Carmen Alborch, Diputada y ex Directora del Instituto Valenciano de Arte Moderno; Rocío de la Villa, profesora de Estética de la Universidad Complutense de Madrid; Tecla Lumbreras, galerista y profesora de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Málaga; Francisco Palma, coleccionista de arte; y Teresa Jiménez Vilchez, Directora del IAM.

En general los miembros del jurado coincidieron en destacar la consolidación de este certamen como único por sus características en Es-

paña, además de la calidad y originalidad de las obras presentadas a concurso. También señalaron el alto índice de artistas jóvenes (aunque no había límite de edad para participar en la convocatoria), muchas de ellas provenientes de las facultades de Bellas Artes de Sevilla y de Granada lo que da cuenta de la forja de nuevos talentos artísticos en el seno de las universidades.

Las obras seleccionadas serán incluidas en un catálogo y recorrerán las ciudades de Málaga, Granada y Sevilla en una exposición itinerante ♦



"Feminismo y nuevas tecnologías" en los cursos de verano de la Universidad de Granada

El Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada con sede en Almuñécar ha acogido el curso "Feminismo y nuevas tecnologías" organizado en colaboración con el IAM. El acto inaugural contó con la asistencia de Teresa Jiménez Vilchez, Directora del IAM.

Temas como el saber científico de las mujeres, la bioética y los derechos de las mujeres, biotecnología y riesgo, las mujeres y la informática, y la crítica feminista en la ciencia, entre otros, corrieron a cargo de mujeres destacadas en distintos ámbitos. Completaron la programación del curso talleres y debates sobre temas como las aportaciones del feminismo a la ingeniería genética o las tecnologías de la comunicación ♦



Toma de posesión de Mª Paz Gutiérrez.

Nuevas coordinadoras para los Centros de la Mujer de Córdoba, Huelva y Granada

Han tomado posesión de sus cargos como Coordinadoras del IAM en las provincias de Córdoba, Huelva y Granada, Mª Paz Gutiérrez, Rosa López Castilla y Francisca Fuillerat, respectivamente. Los actos contaron con la presencia del Consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Gaspar Zarrías Arévalo así como de la Directora del IAM, Teresa Jiménez Vilchez, Delegados de Gobierno y otras personalidades ♦

Feminismo y multiculturalidad a debate en el VII Encuentro Andaluz de Formación Feminista

Bajo el título "El Feminismo ante el reto de la multiculturalidad" tendrá lugar, del 5 al 7 de octubre en el Centro Carmen de Burgos en Baeza (Jaén), el VII Encuentro Andaluz de Formación Feminista. Conferencias como "El Estatus de las mujeres del 2000, en la paz y en la guerra", "Feminismo y globalización", "Nuevas fronteras, nuevos espacios de cooperación", "Redes de mujeres en zonas de conflicto", "El proceso emancipativo de las mujeres saharauis y su singularidad en la región", "¿La identidad contra las mujeres? El caso del país del Magreb", "Feminismo y multiculturalidad", "El feminismo como base teórica de la multiculturalidad", "El exilio de lo femenino", "Culturas, religiones y feminismo", y "El impacto de la guerra en la subjetividad femenina: el caso de las mujeres centroamericanas", serán abordados en distintas conferencias y mesas de debate por personalidades como Yael Dayan, Delia Blanco, Milla Ramos, Mary Katunaric, Kheira Bulahi, Amelia Valcárcel, Alicia Miyares, Alida Carloni, Rosa Cobo, Clara Murguialday, Verena Stolcke, respectivamente ♦

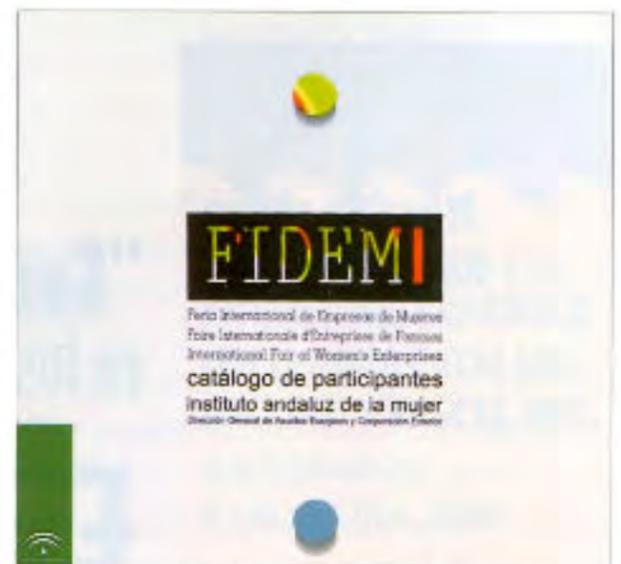


Rosa López Castilla y Francisca Fuillerat.

Editado el Catálogo de Participantes de Fidem'99

Del 23 al 27 de octubre de 1999 tuvo lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada la I Feria Internacional de Empresas de Mujeres Fidem'99. En ella participaron mujeres empresarias provenientes de Andalucía, del resto de las comunidades autónomas, de Europa, Latinoamérica y Norte de África, distribuidas en 158 stands con la idea no sólo de mostrar sus productos y servicios a los más de 20 mil visitantes que recorrieron las instalaciones del Palacio de Congresos, sino de estudiar estrategias de consolidación, crecimiento y cooperación empresarial.

El IAM y la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior que ha colaborado en la organización de Fidem, han editado el *Catálogo de Participantes* con los datos de las empresas presentes en Fidem'99. La información, también disponible en CD-Rom, incluye además de los datos y características de cada empresa, su área de interés para el desarrollo de nuevos proyectos, la cooperación que desean y los resultados obtenidos en la Feria ♦



Mis aprendizajes

Colette

Ediciones del Bronce
Barcelona, 200

Colette es el seudónimo de la escritora francesa Sidonie Gabrielle Claudine Colette nacida el 28 de enero de 1873 en Saint-Sauveur-en-Puisaye, Borgoña. En el año 1936 Colette escribió *Mis aprendizajes*, relato autobiográfico en el que con agudeza nos cuenta la vida con el primero de sus tres maridos, el escritor Henri Gauthier-Villars quince años mayor que ella. Con él se casó Colette en 1893 para luego trasladarse a París; también con él escribió



las cuatro novelas de la serie *Claudine* (1900-1903), utilizando el seudónimo de Willy, aunque la mayor parte de los textos fueron suyos.

Colette señala que siempre huyó de aquellos hombres calificados de grandes, "preocupados de llenar su molde, de

parecerse, un tanto envarados, un tanto deshinchados, pidiendo gracia en secreto, y resueltos a 'prodigar encanto' recurriendo a sus debilidades, cuando no forzaban su decadente resplandor para iluminar". Así, comenta que quienes despertaron su curiosidad hasta convertirla en pasión eran seres oscuros y vacilantes. Este inicio de *Mis aprendizajes* revela lo que es toda una obra cargada de fina sátira e ironía que retrata el bohemio París de principios de siglo en el que se movía la intelectualidad de entonces.

Divorciada en 1906, Colette trabajó también como actriz, experiencia que reflejó en el ambiente de su novela *La va-*

gabunda (1910). En el año 1920, llegó a ser reconocida como la principal novelista francesa con la publicación de *Querido*, una historia cargada de matices del romance de una mujer mayor con un chico joven. Luego vinieron *El fin de Querido* (1926), *El otro y Sido* (1929) y *Gigi* (1945) además de diversos artículos periodísticos y obras de teatro que hicieron que en 1945 se convirtiera en la primera mujer elegida para la Académie Goncourt.

Colette murió en París el 3 de agosto de 1954. En la cubierta del texto que ahora nos presenta Ediciones del Bronce la vemos vestida de hombre en una conocida fotografía de Roger Viollet ■

La justicia y la política de la diferencia

Iris Marion Young

Ediciones Cátedra
Madrid, 2000

El más reciente número de la colección *Feminismos* de la editorial Cátedra recoge las reflexiones que la filósofa Iris Marion Young hace partiendo de una serie de preguntas que tienen como fundamento la idea de que la justicia constituye el tema principal de la filosofía política. ¿Qué implicaciones tienen en este ámbito las reivindicaciones de nuevos movimientos sociales asociados a la izquierda como el feminismo, entre otros? ¿Cuáles son las nuevas concepciones de justicia social y como modifican las antiguas?, se pregunta la autora. Muchos de los argumentos centrales

de su trabajo están inspirados en las discusiones que, sobre género, raza y clase, mantuvo con sus colegas en los encuentros de la *Radical Philosophers Association* entre los años 1985 y 1987.

Iris Marion Young sostiene como argumento central que la concepción de justicia debería revisar inicialmente los conceptos de "dominación y opresión" y no el de "distribución" que ha servido a la filosofía política para evadir temas clave como la cultura, la división del trabajo y la toma de decisiones. "Allí donde existen diferencias de grupo social y algunos grupos son privilegiados mientras otros son oprimidos, la justicia social requiere reconocer y atender explícitamente esas diferencias de grupo para socavar la opresión", señala la autora destacando que, más allá de

esta circunstancia, la "opresión" como concepto, si se encuentra presente en el discurso de los movimientos sociales emancipatorios contemporáneos cuyas perspectivas han inspirado el contenido crítico de su ensayo.

Por otra parte en este libro se ofrece, entre otros aspectos, una interesante visión de la "negación de la diferencia" que ha sido concebida como el eje que estructura la razón occidental. A tal efecto se intenta demostrar como esta negación viene a ser un elemento que refuerza la opresión y se argumenta a favor de políticas que reconozcan la diferencia en lugar de suprimirla.

Otros aspectos son estudiados también por la autora a través de los ocho capítulos de los que consta su obra: las cinco caras de la opresión, la insurrección y la sociedad del



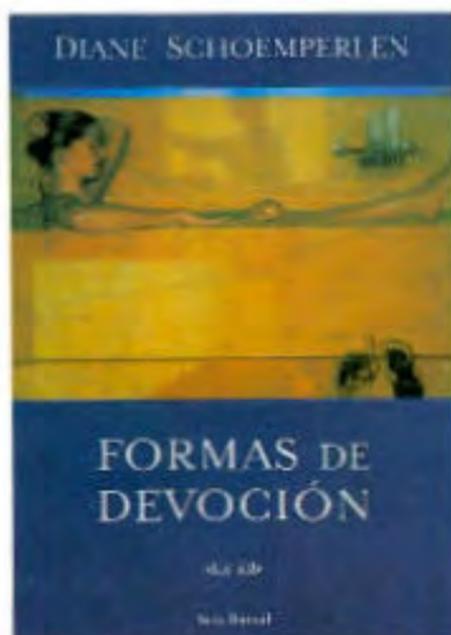
bienestar capitalista, el ideal de imparcialidad y lo cívico público, la jerarquización de los cuerpos y la política de la identidad, los movimientos sociales y la política de la diferencia, la acción afirmativa y el mito del mérito, y la relación entre la vida urbana y la diferencia. En fin, todo un prodigio de afirmaciones teóricas y de profundas disquisiciones filosóficas sobre un tema que, como la justicia, nos interesa a todos los seres humanos ■

Formas de devoción

Diane Schoemperlen

Seix Barral
Barcelona, 2000

Esta obra contiene un ingenioso catálogo de invenciones literarias compuesto por la escritora Diane Schoemperlen. Se trata de reflexiones transformadas en relatos, de cuentos convertidos en reflexiones, todo ello con la idea de reivindicar lo cotidiano como algo que puede estar lleno de maravillas.



De tal manera la autora nos habla de las distintas formas de devoción, del lenguaje

corporal, de los objetos inocentes, de las espaciosas cámaras del corazón de una mujer y de cómo escribir una novela seria sobre el amor, entre otros temas. Finaliza su obra una original composición de "Reglas empíricas: abecedario de imperativos para la vida moderna" lleno de consejos y de buen humor para comprender esa cotidianidad que nos envuelve. Cada una de las páginas del texto está ilustrada con grabados o collages de imágenes creados por

la escritora "Para Alexander, mi hijo, que dijo que era una lástima que mis libros no tuvieran dibujos", como reza la dedicatoria.

Diane Schoemperlen nació en Canadá, en la ciudad de Ontario. Comenzó su andadura como escritora publicando poesía y cuentos en revistas literarias. En 1986 apareció su primer libro *Double exposures* al que le han seguido otros muchos. Actualmente es reconocida como una de las mejores escritoras canadienses de relato corto ■

Veinticuatro veces

Pilar Bellver

Editorial Lumen
Barcelona, 2000

"Verás... en el principio no fue más que la inscripción de una lápida... El texto estaba escrito con letras, no en números. En el renglón de arriba, el nombre de una mujer: María Bielsa. Y, en el de

abajo, R.I.P." La protagonista de la obra tenía entonces diecisiete años y descubre este extraño acertijo en una lápida del cementerio de un pueblo cercano al suyo. "¿Veinticuatro veces qué?", es la pregunta que se convierte en obsesión de esta joven durante años. El enigma se resuelve tiempo más tarde aportando una sorprendente evolución y desenlace a la propia historia. Aunque no es una nove-

la de misterio, la autora utiliza los mismos recursos por lo que la lectura de la obra se hace ágil y amena.

Pilar Bellver es una andaluza que nació en Jaén en 1961 aunque vivió su infancia en Cartagena de Indias y Barranquilla. Cursó estudios de periodismo en la Universidad Complutense de Madrid y después trabajó en una agencia de publicidad como directora creativa. *Veinticuatro veces* es su ópera prima ■



Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo

VV.AA.

Ediciones Cátedra
Barcelona, 2000

Esta obra recoge los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por un grupo de expertas francesas en el campo de las Ciencias Sociales quienes, en el año 1995, crearon el MAGE (*Groupement de Recherche MArché du travail et*

Genre). El objetivo fundamental de la iniciativa era realizar una lectura "sexualda" e trabajo desde una visión amplia e interdisciplinar. En la actualidad el grupo MAGE integra las aportaciones de las mejores analistas del mercado de trabajo en Europa.

"Tres pasos adelante, dos pasos atrás: no es fácil caracterizar la situación relativa de



hombres y mujeres en el mercado de trabajo", comienza señalando una de las directoras de la obra, Margaret Maruani, en la introducción de la misma. Con la idea de aportar una visión científica sobre las

transformaciones que se están produciendo y tendencias existentes, la obra se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, los caminos hacia la par-

ticipación mixta: educación, cualificación y ocupación. En segundo, venturas y desventuras de la ciudadanía: políticas públicas y estrategias. Finalmente, flexibilidad múltiple: (in)actividad, precariedad y paro. Los temas son variados: cualificación y representación social, una nueva mirada a la división sexual del trabajo, familia y empleos de servicio y la sobre-representación femenina en el paro a la luz de las comparaciones europeas, entre otros. En fin, una exploración analítica de las nuevas fronteras de la desigualdad ■

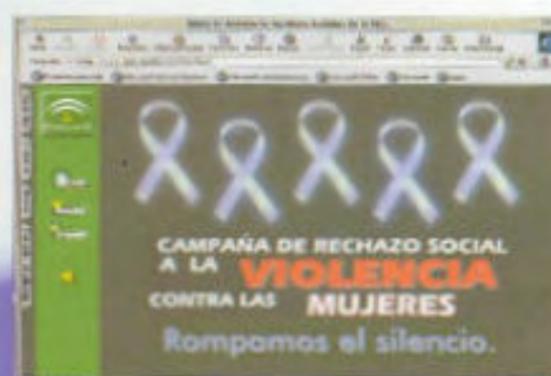
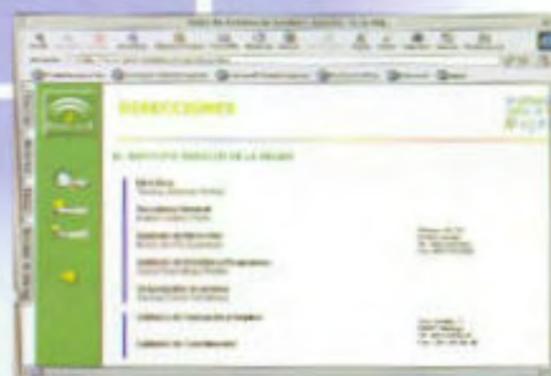
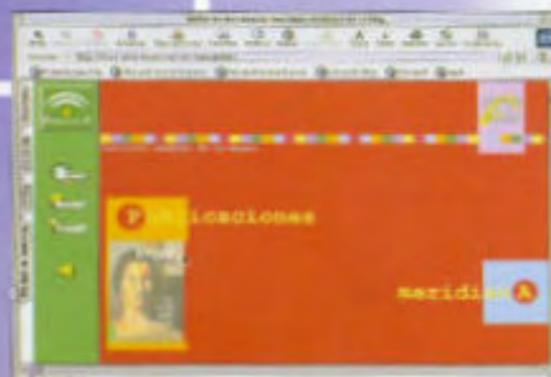
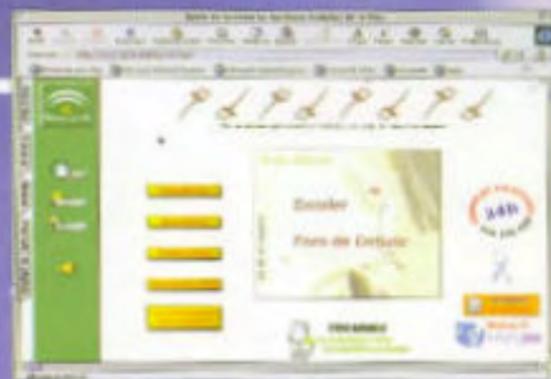
Nuestra Web dispone de información sobre actividades, publicaciones, direcciones y novedades, así como noticias especializadas de encuentros, seminarios, cursos, etc.

En ella encontrarás además un foro de debate abierto a quienes deseen intercambiar opiniones sobre los temas que más interesan a las mujeres.

Visita nuestra
página Web

www.junta-andalucia.es/iam/

Instituto
Andaluz de la
Mujer



El feminismo ante el reto de la



mujer cultural dad



JUNTA DE ANDALUCÍA

Instituto
Andaluz de la
Mujer

VII Encuentro Andaluz de Formación Feminista

del 5 al 7 de octubre de 2000
Centro de Formación Feminista
"Carmen de Burgos"
Baeza (Jaén)